REPÚBLICA DE COLOMBIA

GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

I S S N 0 1 2 3 - 9 0 6 6

AÑO XXXIV - Nº 592 Bogotá, D. C., viernes, 2 de mayo de 2025 EDICIÓN DE 38 PÁGINAS

DIRECTORES: DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTA NÚMERO 025 DE 2025

(marzo 11)

Legislatura 2024-2025

Sesión Ordinaria Presencial

Hora: 09:42 a. m.

El día martes 11 de marzo de 2025, se reunieron de forma presencial, los honorables Representantes a la Cámara integrantes de la Comisión Quinta, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria.

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

Comisión Quinta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, buenos días.

Señor Secretario, por favor, sírvase abrir registro.

Secretario; Camilo Ernesto Romero Galván:

Sí, señor Presidente.

Buenos días, honorables Representantes presentes en la Comisión, las personas que nos siguen en las redes sociales.

Siendo las 09:16 a. m. se abre el registro para la Sesión Ordinaria del día martes 11 de marzo de 2025, pueden hacer uso de sus equipos biométricos, Representantes, para su registro.

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

Secretario, sírvase verificar el quórum.

Secretario; Camilo Ernesto Romero Galván:

Señor Presidente, la Secretaría le certifica que existe quórum deliberatorio con la presencia de 10 honorables Representantes.

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

Como quiera que tenemos quórum deliberatorio abrimos el espacio de Constancias.

Tiene la palabra la doctora Teresita de Jesús Enríquez.

Honorable Representante Teresa de Jesús Enríquez Rosero:

Muchas gracias, señor Presidente.

Desde este recinto de la Democracia quiero solidarizarme con el Corregimiento del Encano del municipio de Pasto, que en el pasado viernes 7 de marzo sufrió las inclemencias del tiempo enfrentando una avalancha que hoy desafortunadamente deja cuatro vidas humanas pérdidas, más de una docena de vehículos que fueron arrastrados por la avalancha, centenares de familias afectadas en sus cultivos de pancoger, el acueducto que abastece al municipio de Pasto que es la capital del departamento de Nariño, con serias afectaciones, igualmente

familias damnificadas en cuatro Veredas de ese Corregimiento.

Quiero desde acá pedirle al Gobierno nacional que pueda constituir una, que designe una comisión especial de instituciones que puedan atender esta situación en el Corregimiento del Encano del municipio de Pasto, porque realmente hay graves afectaciones que hoy se presentan en este departamento a causa del invierno incesante, igualmente en diferentes municipios.

Solicito, señor Presidente, que pueda nombrar una Comisión Accidental de esta Comisión Quinta a la cual pertenecemos dos Congresistas Nariñenses para que se le haga seguimiento a esa intervención que le estamos solicitando respetuosamente al Gobierno nacional .

Y también quiero solicitarle, señor Presidente, que podamos ofrecer un minuto de silencio en memoria de las víctimas y enviar un mensaje de condolencia a las familias de estas cuatro víctimas.

Muchas gracias.

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

Para Constancias, no hay más Constancias, así las cosas, esperaremos que se conforme el quórum Decisorio para poner en consideración el orden del día.

Honorables Representantes son las 9:37 a. m. no han llegado los Ministros, si se conforma el quórum y no llegan yo levanto la Sesión y lo hago por respeto a la Comisión, no puede ser que los Ministros estén citados con tiempo y a esta hora no estén presentes en el Recinto y compulsamos copias a la Procuraduría, no puede ser que esté viniendo gente del Huila, del Tolima, del Casanare, de Arauca, de Sucre, de Santander, de todo el país, y los que viven en Bogotá no han tenido tiempo, a mí me da mucha pena con todo el mundo, pero, señor Representante, si se conforma el quórum ustedes deciden si levantamos la Sesión.

En atención, doctora Teresa usted, como usted ordene, lo hacemos ya, esperamos que esté el quórum para el minuto de silencio que está ordenado, cuando tengamos el quórum, así se hará.

Les anuncio que se encuentra con nosotros en este momento el señor Viceministro de Comercio, estaba citada la Ministra de Comercio, pero según tengo entendido por asuntos propios de su Cartera en la Super de Industria y Comercio ha delegado en el Viceministro, ese tema se pondrá en consideración en su momento, doctor Jaime.

Señor Secretario, sírvase verificar el quórum, por favor.

Secretario; Camilo Ernesto Romero Galván:

Sí, señor Presidente.

La Secretaría le certifica que se ha constituido el quórum decisorio con la presencia de 13 honorables Representantes.

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

Secretario, por favor, sírvase leer el orden del día.

Secretario; Camilo Ernesto Romero Galván:

Sí, señor Presidente.

Siendo las 9:42 a. m. damos inicio a la Sesión Ordinaria del día martes 11 de marzo de 2025 con el siguiente orden del día:

I

Llamado a lista y verificación de quórum.

II

Debate de Control Político, citación a la señora Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural, doctora *Martha Viviana Carvajalino Villegas*; al señor Ministro de Comercio Industria y Turismo, doctor *Luis Carlos Reyes Hernández;* al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor *Diego Alejandro Guevara Castañeda* y al señor Director General de la Agencia Nacional de Desarrollo Rural (ADR), doctor *César Augusto Pachón Achury*, con el fin de tratar temas sobre la crisis del Sector Arrocero y responder cuestionario.

Invitación al señor Presidente de la Federación Nacional de Cultivadores de Cereales, Leguminosas y Soya (Fenalce), doctor *Arnulfo Trujillo Díaz*; al señor Presidente de la Federación Nacional de Arroceros (Fedearroz), doctor *Henry Sanabria Cuéllar* y demás representantes gremiales y productores agrícolas del departamento del Huila, Meta, Casanare y Tolima.

Según Proposición número 038, Legislatura 2024-2025, suscrita por los Representantes *Flora Perdomo Andrade*, *Jaime Rodríguez Contreras, Leyla Marleny Rincón Trujillo, Olga Beatriz González Correa* y el Representante *Gabriel Ernesto Parrado Durán*; aprobada en la Sesión del día 4 de marzo de 2025, según costa en el Acta número 024 de 2025 - Legislatura 2024-2025.

III

Anuncio de proyectos de ley.

IV

Negocios sustanciados por la Presidencia.

V

Lo que propongan los honorables Representantes.

Firma:

El Presidente,

José Octavio Cardona León.

La Vicepresidenta,

Sandra Milena Ramírez Caviedes.

El Secretario,

Camilo Ernesto Romero Galván.

Ha sido leído, señor Presidente, el orden del día para que sea sometido.

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

Antes de someter el orden del día, les ruego a los asistentes que nos ayuden un poco con el silencio.

En consideración el orden del día leído, se abre la discusión, continúa la discusión, anuncio que va a cerrarse, ¿aprueban los honorables Representantes, el orden del día leído?

Secretario; Camilo Ernesto Romero Galván:

Ha sido aprobado, señor Presidente, por unanimidad.

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

Señor Secretario, por favor, anuncie Proyectos.

Secretario; Camilo Ernesto Romero Galván:

Sí, señor Presidente.

Conforme al artículo 8° del Acta Legislativo número 01 de 2023, se anuncian los siguientes proyectos de ley para la próxima Sesión en que se discutan y voten proyectos de ley:

1. Proyecto de Ley número 387 de 2024 Cámara

2. Proyecto de Ley número 089 de 2024 Cámara

3. Proyecto de Ley número 329 de 2024 Cámara

4. Proyecto de Ley número 392 de 2024 Cámara; 159 de 2023 Senado

5. Proyecto de Ley número 325 de 2024 Cámara

6. Proyecto de Ley número 453 de 2024 Cámara

7. Proyecto de Ley número 340 de 2024 Cámara

Han sido anunciados, señor Presidente, los proyectos de ley para la próxima Sesión en que se discutan y voten proyectos de ley.

Y la Secretaria le informa que hay una proposición radicada.

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

Sírvase leer la Proposición, por favor.

Secretario; Camilo Ernesto Romero Galván:

Teresa Enríquez, doctora Martha, me colabora con la lectura.

Subsecretaria; Martha Cecilia Moreno Dávila:

Sí, señor Presidente y señor Secretario.

PROPOSICIÓN

Desde este recinto de la democracia, nos solidarizamos con el Corregimiento del Encano en el Municipio de Pasto, quien el pasado viernes 7 de marzo, sufrió las inclemencias del invierno que azota al departamento, al generar una avalancha en el km 45 de la vía Pasto –Mocoa.

Esta tragedia que hoy enluta al municipio de Pasto, según los últimos reportes oficiales, deja la fatídica perdida de 4 vidas humanas, más de una docena de vehículos que fueron arrastrados por la corriente, 4 veredas afectadas y cientos de familias damnificadas, cultivos de pan coger destruidos, el acueducto que sirve pasto perjudicado, una vía departamental cerrada y el turismo que diariamente visitan la Laguna de la Cocha hoy está paralizado.

Si bien el Alcalde del municipio de Pasto, ha estado al frente de esta situación, se hace necesario el trabajo articulado de los Gobiernos nacional, departamental y municipal, para atender esta catástrofe.

Es por lo anterior que solicito al Gobierno nacional, se designe una comisión especial de instituciones, con el fin de atender de manera urgente, las graves afectaciones que hoy se presentan en el departamento de Nariño a causa del incesante invierno, en diferentes municipios y principalmente en el municipio de Pasto.

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

Nuevamente les solicito a todos los presentes que nos ayuden, de verdad no se escucha, yo les ruego que nos colaboren.

Continúe, por favor.

Subsecretaria; Martha Cecilia Moreno Dávila:

Sí, señor Presidente.

Solicito, señor Presidente, se designe una Comisión Accidental de Seguimiento a la atención de las familias afectadas por el invierno en el departamento de Nariño, con prioridad el municipio de Pasto, Corregimiento del Encano.

Para finalizar, esta comisión quinta de la Cámara de Representante otorga un minuto de silencio en memoria de las víctimas y envía un mensaje de condolencias a sus familiares.

Suscribe esta proposición la honorable Representante Teresa Enríquez Rosero.

Está leída la Proposición.

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

En consideración la proposición presentada, se abre la discusión, continúa la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban los honorables Representantes, la proposición presentada?

Secretario; Camilo Ernesto Romero Galván:

Ha sido aprobada, señor Presidente.

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

Señor Secretario, conforme la Comisión, en consecuencia, son Comisionados por la Comisión Quinta para hacer seguimiento, la doctora Teresita de Jesús Enríquez, el doctor Erick Adrián Velasco Burbano y el doctor Juan Pablo Salazar Rivera, se les hará llegar el documento en el cual

oficialmente quedan ustedes Comisionados para que conjuntamente estén con el Gobierno atentos al tema, Coordinadora de la Comisión la doctora Teresita de Jesús Enríquez.

Por favor, se declara un minuto de silencio en atención a lo solicitado por la doctora Teresita de Jesús Enríquez.

Secretario; Camilo Ernesto Romero Galván:

Sí, señor Presidente.

Se declara un minuto de silencio en memoria de las víctimas de este suceso en el municipio de Pasto.

Gracias.

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

Señor Secretario, siguiente punto del orden del día.

Secretario; Camilo Ernesto Romero Galván:

Sí, señor Presidente.

Citación a Debate de Control Político. Citación a la señora Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural, doctora *Martha Viviana Carvajalino Villegas*; al señor Ministro de Comercio, Industria y Turismo, doctor Luis Carlos Reyes Hernández; al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor *Diego Alejandro Guevara Castañeda* y al señor Director General de la Agencia Nacional de Desarrollo Rural (ADR), doctor *César Augusto Pachón Achury*, con el fin de tratar temas sobre la crisis del Sector Arrocero y resolver cuestionario.

Según Proposición número 038, Legislatura 2024-2025, suscrita por los Representantes *Flora Perdomo Andrade, Jaime Rodríguez Contreras, Leyla Marleny Rincón Trujillo, Olga Beatriz González Correa* y el Representante *Gabriel Ernesto Parrado Durán*.

Ha sido leído, señor Presidente, el siguiente punto del orden del día.

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

Señor Secretario, por favor, primero me da mucho gusto saludar al doctor Triana bienvenido a su Comisión Quinta doctor, está en su casa, además me parece muy importante que nos acompañe en medio de una crisis tan dramática como la del Sector Arrocero en Colombia donde su departamento es uno de los grandes afectados; bienvenido, doctor Triana.

Señor Secretario, por favor, sírvase verificar la asistencia de los citados.

Secretario; Camilo Ernesto Romero Galván:

Sí, señor Presidente, la doctora Martha Viviana Carvajalino Villegas no se encuentra en el recinto, pero me dice el enlace que ya viene entrando al recinto, el Ministro de Comercio, Industria, presentó excusa y delegó al Viceministro de Comercio Exterior, doctor Luis Felipe Quintero Suárez, que se encuentra presente en el recinto, el Ministro de Hacienda, el doctor Diego Alejandro presentó excusa y delegó a la Viceministra Técnica, la doctora Juanita Villaveces, que se encuentra presente en el recinto, el doctor César Augusto Pachón, no se encuentra presente en el recinto, pero también me comenta el Asesor que también viene ya entrando al recinto de la Comisión.

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

Me dirijo a la doctora Flora Perdomo que es la que inicia con la citación del debate, creo, que la importancia del debate doctora Flora, obliga a que no se pueda adelantar sin la Ministra de Agricultura y sin el director de la ADR, pero será usted la que diga si damos un compás de espera o levantamos la Sesión.

En lo personal me someto a lo que ustedes digan, usted dice, doctora Flora.

Honorable Representante Flora Perdomo Andrade:

Gracias Presidente, con los buenos días para todos quienes hacen presencia en este recinto de nuestra Comisión.

Agradezco Presidente el que se haya agendado este debate tan importante para el país, en vista de ello considero y les solicito, hagamos la espera respectiva a la señora Ministra y al doctor Pachón por cuanto el tema es fundamental que estén ellos presentes. Gracias.

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

Se atiende la solicitud de la Representante y se decreta un receso hasta por 10 minutos.

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

Se levanta el receso, señor Secretario, sírvase verificar la asistencia de los citados, la presencia.

Secretario; Camilo Ernesto Romero Galván:

Sí, señor Presidente; siendo las 9:59 se levanta el receso, la Secretaría le certifica que existe quórum Decisorio y también le certifica que en el recinto se encuentra la Ministra de Agricultura, la doctora Marta Viviana Carvajalino Villegas.

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

Sírvase verificar si está presente el Director de la Agencia de Desarrollo Rural.

Secretario; Camilo Ernesto Romero Galván:

No, señor Presidente, no ha llegado.

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

Ha pasado una hora desde que se abrió el registro no se ha presentado el Director de la ADR.

Muy bien, vamos a empezar, estamos en consecuencia con el saludo a la señora Ministra de Agricultura, al señor Viceministro de Comercio, la señora Viceministra de Hacienda, doctor Luis Felipe

Quintero, doctora Juanita Villaveces y con el saludo a los honores Representantes y demás concurrentes.

Para explicar y fundamentar las razones de este Debate de Control Político sobre la crisis del Sector Arrocero en Colombia, le doy la palabra a la doctora Flora Perdomo Andrade hasta por 15 minutos, doctora si necesita más tiempo simplemente me lo hace saber.

Por favor, tiene la palabra.

Honorable Representante Flora Perdomo Andrade:

Gracias Presidente.

Nuevamente con el cordial saludo para todos quienes en el día de hoy nos encontramos en este recinto de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes que de hecho nos corresponde tocar estos temas como Legisladores los del sector agropecuario, minero energético y ambiental, hoy nos hemos reunido para mirar y construir entre todos una salida a esta crisis grave que representa uno de los sectores grandes a nivel del país y que le aporta mucho a la seguridad alimentaria, al mejoramiento de las condiciones de vida de muchos de los colombianos y es lo afectado por el Sector Arrocero.

Presidente gracias por agendar precisamente este debate, para nosotros es trascendental y más en nuestros departamentos en donde la economía gira aparte del café, alrededor también de la Piscicultura y alrededor del Sector Cafetero.

Gracias a todos los colegas que decidieron adherir a esta proposición para tocar este tema fundamental hoy en día que hay esta crisis grande a nivel del país, saludo a la señora Ministra de Agricultura, a quien nos acompañan del Ministerio de Comercio Exterior, a todas las demás personas a quienes hemos hoy hecho esta citación, porque aquí es entre todos que tenemos la gran responsabilidad de ayudar a salvar un sector que le genera mucho aporte a nuestra economía.

Saludo a todas las demás personas, a los Gobernadores, que hay algunos que ya me han escrito que están pendientes de llegar como el Gobernador del Casanare, el doctor César Ortiz Zorro, las Dignidades que nos acompañan en el día de hoy, Fedearroz, todas las personas que nos acompañan Representando a estos Gremios, bienvenidos.

Quiero hacer unas consideraciones generales, señor Presidente y queridos amigos, de la siguiente forma, el Sector Arrocero en cifras, el Sector Arrocero del país representa el sustento de aproximadamente 500.000 familias que generan alrededor de 110.000 empleos directos y 400.000 indirectos en 23 departamentos del país, pero fundamentalmente en unos en donde hoy en día esta crisis está afectando la parte económica, la parte social, la parte de transporte, todo ellos como son nuestro departamento del Huila, Tolima, Casanare, Norte de Santander, Meta, todos estos departamentos que la economía de muchos de estas personas giran alrededor de este sector; un Sector central dentro del componente de la agricultura.

Señora Ministra usted sabe que precisamente el Sector Arrocero le aporta el 0.8 de los puntos porcentuales en el crecimiento del PIB, datos que aparecen en el DANE en el 2024, de acuerdo con las cifras de Fedearroz y el DANE, el área sembrada a nivel del país de arroz mecanizado según la zona arrocera transitó de 589.853 hectáreas a 631.071 hectáreas, ahí viene una de las situaciones que se viene presentando, el gran crecimiento que ha habido en la siembra del arroz y que usted señora Ministra ha planteado precisamente un reordenamiento en este Sector.

Entre el 2023 y el 2024 un crecimiento cerca del 7% frente al año anterior, al año 2024, con un aumento de 41.218 hectáreas nuevas sembradas que supera las 3.000 toneladas de arroz por año; en este primer semestre se espera una producción estimada entre 900.000 y 970.000 toneladas, se avecina la producción, estimados colegas, más grandes, más robusta, liderada por los departamentos del Meta, colegas, y el Casanare donde la producción total asciende hasta 2.000 millones toneladas por lo que resta del país.

En este contexto de la crisis vemos que hay una ausencia del Ordenamiento de la Producción Rural, excedentes de inventarios por debajo de los costos de producción y eso es lo que está afectando esta crisis arrocera, aquí la producción no genera la rentabilidad de la inversión que tienen todos nuestros Arroceros, la siembra no está dando la producción que allí correspondería para tener precisamente unos ingresos que dignifiquen esa actividad del Sector Arrocero, una caída bruta de los precios del arroz Paddy, si ustedes supieran, se estaba pagando 230.000 por carga, hoy en día 185.000 pesos por carga, una disminución del 21.5% en el último semestre del 2004.

Diapositiva. Yo he colocado, en la presentación, por favor, los costos por hectárea de arroz, algunos que tienen el sistema de riego como pasa en nuestro departamento y en el departamento del Tolima, colega Olga Beatriz, encarece precisamente esta producción ¿en relación a qué?, a la asistencia técnica, algunos que pagan arrendamiento, la preparación y la siembra, el riego, la fertilización, la proyección del cultivo, la recolección, el transporte y, entre otros, los costos asociados precisamente a toda esa producción, hoy en día está alrededor de 9.438.000 sumado esto, pero si vemos la realidad nos damos cuenta que estamos perdiendo alrededor de 2 millones de pesos por hectárea sembrada en el momento de la recolección.

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

Cabina, por favor, nos ayudan con la presentación de la doctora Flora.

Honorable Representante Flora Perdomo Andrade:

DIAPOSITIVA. En este contexto de la crisis arrocera de acuerdo con las estimaciones de Fedearroz en el 2024 producir una hectárea costó en promedio 9.500.000 valoraciones que en el primer semestre del 2025 han incrementado al punto de ascender hasta cerca de 11 millones por hectárea, mientras el pago y el ingreso del pequeño productor escasamente llega a los 9 millones de pesos por hectárea, ahí vuelvo y reitero, 2 millones por debajo de los costos de producción, esto es lo que ocasiona la gran pérdida en el Sector Arrocero, precisamente la producción por hectárea no está dando la el margen de rentabilidad de la inversión que se hace en ella.

En esta crisis tenemos también el contexto de los TLC y la competencia desigual, el impacto de las importaciones provenientes de Estados Unidos, de la CAN, los cuales para el año 2025 representa la siembra de 55.000 hectáreas de nuestros agricultores, aquí es necesario invocar ante la Comunidad Andina salvaguardias ante de la amenaza de la sobreoferta por la producción de países que nos traen arroz como son Ecuador y Perú.

La total desprotección frente a la competencia desigual del arroz de Estados Unidos que destruye esta economía nacional, señora Ministra, usted lo ha dicho en todas las entrevistas, hoy traigo precisamente muchas de sus apreciaciones para que las evaluemos, las valoremos y de verdad podamos tener esa hoja de ruta para encontrarle la verdadera salida que requieren y que está solicitando nuestros arroceros a nivel del país.

Diapositiva. El ingreso de contrabando de arroz, continuamos, por favor, contrabando como lo decía ingresado desde Ecuador y Perú, inviabiliza la producción y comercialización de la producción arrocera del país, se requiere no solo mayores controles sobre el ingreso irregular de ese arroz, Ministra, y aquí es donde necesitamos articular las acciones con los demás estamentos del Estado, con el Comercio, con la DIAN, para establecer esas salvaguardia de manera que si realmente podamos estar apoyando al Sector Arrocero con el ingreso de la producción arrocera de otro país. Se requieren no solo mayores controles sobre el ingreso regular del arroz también replantear los Acuerdos Comerciales con estos países como Ecuador y Perú.

Diapositiva. Los costos de producción elevados, aquí todos conocemos que no hemos sido capaces de regular precisamente todos los insumos, lo que se requiere para tener una gran producción no solamente en el Sector Arrocero, sino en todos aquellos Sectores Agropecuarios.

Aquí el aumento de los costos de fertilizantes, hubo una rebaja en la urea, pero luego volvió aumentar precisamente este costo que representa ese costo, ese aumento en la producción en un contexto de pérdida de la productividad.

Diapositiva. La tasa del uso por agua, aquí quiero hacer alusión precisamente a lo que pasa en nuestros dos departamentos, Representante Olga, el Tolima y el Huila y Profe Leyla, ese aumento inusitado de los cosos de la tasa del uso del agua que golpea precisamente la producción, nuestros agricultores en el Huila como en Palermo, en el Juncal, en Villavieja, en todos estos municipios que utilizan los Distritos de Riego debemos seguir teniendo esa tarifa diferencial que alivie estas presiones para el Sector Arrocero, eso nos está encareciendo precisamente la producción, aquí hemos logrado que cada año en el Plan de Desarrollo incluyamos un artículo de manera que quienes hacen el uso de los Distritos de Riego de esa tasa diferencial se continúe porque eso ayuda a aliviar los costos de esta producción.

Diapositiva. Afectaciones de la Crisis Arrocera, ahí queridos colegas, amigos que nos acompañan en el día de hoy es fundamental que revisemos y analicemos lo que está pasando, vemos una incapacidad Gubernamental que no es capaz de conjurar la crisis que representa las pérdidas diarias hasta de 1.600 millones de pesos y hoy al día noveno del Paro a nivel nacional vemos que esa Mesa Técnica que se ha venido construyendo no plantea una salida, señora Ministra, que hoy queremos que usted acá nos diga qué vamos a tener a corto, a mediano plazo, pero cómo vamos a articular aquí con todas las otras Entidades del Estado, con Finagro, cómo vamos a articular todo eso que usted viene planteando al no aprobarse en este Gobierno el apoyo al incentivo de almacenamiento que de una u otra forma venía ayudando a los pequeños y medianos productores, ustedes lo dicen también, a los grandes, ahí se estaban ayudando y apoyando entre todos, pero no vemos cuál es la salida que reemplaza a ese Incentivo del Almacenamiento que venía ayudando a los agricultores del Sector Arrocero. Desde Fedecarga se informa el impacto de 211.045 toneladas de carga y más que están afectando la producción agrícola e industrial.

Diapositiva. Y yo acá quiero tener en cuenta lo que me ha enviado Cámara de Comercio especialmente de mi departamento, las afectaciones económicas en el Huila por parte del paro arrocero son grandes, en estos nueve días ha afectado el sector piscícola, ha afectado el sector hotelero, el sector lechero, ha afectado lo de los Alimentos, el sector Avícola, lo de combustibles y el transporte, son grandes las afectaciones en todos estos sectores que si continuamos con este Paro va a ser una crisis social, económica, que a nuestras regiones las va a llevar a una crisis grande, grande, que aparte de no estar dando la producción que se requiere y los ingresos necesarios para nuestros Agricultores, afectará toda una economía de nuestros departamentos.

Y, por eso, esas afectaciones al abastecimiento de los mercados locales, al aumento de los precios en la canasta familiar, restricciones como le digo, en el comercio y el sector rural.

¿Cuál es la respuesta Institucional del Gobierno nacional para intervenir la Crisis del Sector

Arrocero?, ahí quiero tomar, señora Ministra, sus palabras en las entrevistas que ha dado a todos los Medios.

Entonces, antes de analizar las respuestas que nos han dado yo quiero retomarlas por lo siguiente, señora Ministra, en el Tiempo publicada el domingo anterior, usted lo dice claramente, hay un paquete de propuestas a temas estructurales por 50 mil millones de pesos…

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

Doctora Flora, tiene 5 minutos más.

Honorable Representante Flora Perdomo Andrade:

De colocación del crédito barato para pequeños y medianos productores, con una tasa subsidiada y un incentivo de capitalización rural que les permita agruparse para poder tener un crédito que fomente el acopio, la transformación, el secado o la trilla, ¿cuánto tiempo señora Ministra vamos a necesitar para poder llegar ya allá?, los arroceros necesitan soluciones contundentes en estos momentos, tienen que aliviar las deudas que tienen con todas las Entidades Bancarias, tienen que mirar cómo subsiste los arroceros, necesitan aquí medidas cortas, medidas que podamos ya tenerlas en cuenta para ellos.

Tendríamos Ministra que revisar que no podemos seguir esperando más tiempo, desde el año pasado se le solicitó precisamente por parte de los agricultores una ayuda urgente al Gobierno, no ha habido respuestas claras ni contundentes, la Crisis Arrocera es una Emergencia Nacional, señora Ministra y Delegados de los diferentes Ministerios, el Gobierno debe asumir su responsabilidad de manera inmediata para garantizar la viabilidad de un sector que ha apoyado y que ha contribuido a la economía del país como es el sector arrocero.

La Seguridad y la Soberanía Alimentaria son negociaciones en marcha, señora Ministra, porque usted ha mandado su Viceministra a los diferentes territorios, pero no le vemos esa salida que aboque esa situación.

Yo tengo el documento que enviaron los Gobernadores donde planteaban diversas salidas y aquí lo quiero leer rápidamente en donde reactivar el incentivo del almacenamiento, crear por decreto Presidencial el Fondo de Estabilización del Precio del Arroz, nosotros como Comisión, Ministra y varios acá de los Representantes venimos adelantando un proyecto de ley para crear el Fondo de Estabilización del Precio del Arroz, venimos desde el Gobierno anterior, quisimos continuarlo en este Gobierno, no le han prestado la atención debida desde que inició, yo sé que usted está realmente reciente en el Ministerio, quisiera señora Ministra que lo miráramos, esto fue construido con los Arroceros, fue construido con Fedearroz, con muchos de los colegas acá, inclusive, hoy que no lo veo, con el Exrepresentante en su momento el doctor Pachón.

Aquí tenemos un instrumento valioso, pero tenemos también otros instrumentos valiosos, la ley de Compras Públicas Locales, la ley de Compras Públicas fue una ley creada en el periodo precisamente de la Pandemia y logramos que pequeños y medianos productores lograran comercializar sus productos, no vemos que actúe la Agencia de Desarrollo que es el Coordinador de esa Mesa Técnica de Compras Públicas Locales, no vemos que el Gobierno la implemente para ayudar a nuestros arroceros en todos aquellos Programas del Estado como es la alimentación escolar, como es el Bienestar, como es la Policía, como es el Instituto Colombiano de Bienestar, allá podíamos colocar mucha de nuestra producción arrocera.

Pero también, señora Ministra, quiero decirle que en el día de hoy todas, todas las respuestas que nos llegaron, señor Presidente, desde las 5 de la tarde nos tocó que, ayer complementar mucho de lo que teníamos precisamente hoy organizado para este debate, pero vemos que falta mucha articulación, señora Ministra, en relación a que el Ministerio de Hacienda nos dice ya giramos una plata que son más de 1 billón 47.000 millones de pesos, Ministra, en donde dice que ha girado al Ministerio de Agricultura, no vemos que le interese, entonces, al Ministro de Hacienda, al Ministerio de Hacienda qué pasa para contribuir a la solución de los arroceros, se lo mandan a ustedes, señora Ministra, es la respuesta que nos dan hoy en día.

Pero también, vemos que la respuesta de Finagro habla de cantidad de líneas, líneas de financiación, líneas especiales de crédito, pero cuál está aplicando en estos momentos para el Sector Arrocero, Presidente, aquí no tenemos nada concreto y ese es el reclamo grande que hacen los Arroceros del Huila, de las Dignidades, de los productores, que hacemos nosotros como Congresistas que somos de nuestras regiones en donde se produce este Sector Arrocero.

Vemos también que han sido solamente beneficiadas nos dice Finagro 2.570 familias por la ola invernal del 2005 y del 2006, ¿qué nos tienen a futuro? ¿qué nos tienen para ahora?, es la gran preocupación.

De manera que estimados Colegas, yo quiero que en el día de hoy con todo el respeto a las personas que nos acompañan y que hemos citado, logremos en esta oportunidad contribuir al desarrollo del Sector Agropecuario para un Sector fundamental como es el Sector Arrocero.

Señor Presidente, aquí hay otros Colegas que ayudaron precisamente a este debate para otras Instituciones, para que demos a ellos el uso de la palabra, pero también que luego organicemos antes de darle el uso de la palabra a los Ministros, Viceministros, que me escuchen, por favor, a los Representantes de cada una de las Comunidades que han venido en el día de hoy precisamente aquí ante el Congreso a decir que la situación Arrocera del país está muy crítica y muy difícil y que en manos del Gobierno está hablar, conciliar, escuchar

y acordar con todos estos estamentos para que haya una solución pronta y esta situación no se vuelva cada día más crítica.

Gracias Presidente.

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

Muchas gracias, doctora Flora, tal como usted lo ha pedido el debate tendrá, más o menos, las siguientes consideraciones, se le dará la palabra enseguida al doctor Jaime Rodríguez como citante, luego escucharemos a los invitados por el Sector Arrocero, por el Sector Gobierno con el doctor César Ortiz como Gobernador, escucharemos Dignidad Agropecuaria y, entonces, le daremos la palabra al Gobierno para que entre el debate con los Congresistas.

Doctora Leyla, tiene la palabra.

Honorable Representante Leyla Marleny Rincón Trujillo:

Sí, es para comunicarle que somos cuatro personas las citantes, cuatro Congresistas, la Congresista Olga y la Congresista Leyla Rincón.

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

Doctora Leyla, usted tiene toda la razón, pero yo le voy a hacer una propuesta si usted la acepta, no voy atrevidamente a atropellarla, yo la invito y me comprometo con usted a que le doy la palabra de primera en el momento de los Congresistas, porque, sino escuchamos todos los sectores ¿sabe qué vamos a terminar haciendo aquí?, un debate de Congresistas, cuando hoy lo que tenemos que escuchar es al país, se lo propongo respetuosamente, si está de acuerdo me lo hace saber, sino le doy la palabra, eso ya yo no puedo atropellar la palabra de ustedes, como ustedes ordenen, no tengo problema.

Tiene la palabra el doctor Jaime Rodríguez y se prepara el doctor Gabriel Parrado, por un minuto.

Honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Gracias Presidente.

Yo creo que la…

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

¿No tiene problema?, tiene la palabra el doctor Gabriel Parrado.

Honorable Representante Gabriel Ernesto Parrado Durán:

Nunca hemos tenido problema.

Presidente, yo estoy plenamente de acuerdo con usted, es que el debate se centre en escuchar a las partes afectadas inicialmente, pues a los citantes, pero a las partes afectadas, los Arroceros, los Productores, la Institucionalidad, yo le solicito que me incluya en la lista al Secretario de Agricultura del departamento del Meta y al Presidente de la Asamblea, que además, es el Presidente de la Asamblea de todos los demás, y que luego escuchemos al Gobierno y si algo se le queda al Gobierno en el tintero que nosotros también como Representantes entremos a reforzar.

Gracias Presidente.

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

Doctor Gabriel yo no tengo problema en atender su petición, pero tengo una diferencia, es que hay un Sector Gremial que está invitado y para atender lo suyo me toca declarar la Sesión Informal y eso lo haré en el momento oportuno, pero lo haremos con todo el gusto.

Doctor Jaime, tiene la palabra hasta por 5 minutos.

Honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Gracias Presidente.

Yo creo que la doctora Flora, hizo una síntesis perfecta de la crisis del Sector Arrocero y quiero empezar por hablar de los compromisos del Gobierno del Cambio para el Sector Agropecuario, lo primero que dijo era que iba a modernizar todos los procesos productivos, no ha ocurrido; que aprovechar el potencial agrícola de Colombia para expandir su alcance a mercados globales, no ha ocurrido; que iba a construir Molinos y Plantas donde se procese la comida, no ha ocurrido; que iba a otorgar más dinero para préstamo a través del Banco Agrario y Finagro, no ha ocurrido; que iba a aumentar los recursos para el incentivo a la Capitalización Rural, no ha ocurrido; que iba a destinar recursos para la construcción de una Planta Procesadora de Arroz para pequeños productores y en ningún departamento arrocero se ha visto.

Entonces, hemos visto que el Gobierno, buen Gobierno que en Campaña prometió muchas cosas pero que en la realidad del Sector Agropecuario y en general, hoy estamos en un tema del arroz, pero hemos vivido los temas de todos los sectores, de todo el Sector Agropecuario especialmente del alimenticio, del plátano, de la yuca, de la papa, etc.; luego, nosotros no vemos soluciones concretas.

Estamos aquí hoy por el problema arrocero donde hay unas inquietudes de los arroceros sobre el problema del precio del arroz paddy, sobre la solución a las deudas que ellos hoy tienen por los créditos que han sacado para poder cosechar, cultivar, sobre la salvaguarda para la protección del Sector Arrocero frente a los Tratados de Libre Comercio, sobre la solución a la Crisis Fitosanitaria de la Región Arrocera del Suria, sobre la Investigación sobre posibles infracciones de la Industria Molinera, sobre el establecimiento de una nueva fórmula diferencial para el cobro de la tasa de uso del agua, sobre la revisión del cobro de la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscal, sobre la revisión y ajuste del costo de la semilla certificada, especial protección de cultivos de rotación maíz, soya y algodón, eso lo han planteado los Arroceros y el Sector Agropecuario y hoy no vemos absolutamente nada.

Y tengo que decirlo, señor Presidente, que leímos las respuestas al cuestionario y no hay nada concreto sobre el problema, son respuestas abstractas que hoy no solucionan el problema del Sector Agropecuario, por lo tanto, es importante para nosotros, citamos este debate básicamente para tener todos los sectores y para que ojalá saquemos una solución hoy para el problema arrocero y en el futuro para el problema que hay en los otros sectores sobre todo el Sector Alimenticio.

Gracias, señor Presidente.

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

Gracias, doctor Jaime.

Yo sí lamento antes de continuar que la ADR no le importe el debate, yo sí lamento que la Agencia de Desarrollo Rural no le interese la situación de los arroceros del país, yo sí lamento que el Gobierno en cabeza de la ADR no crea que de verdad este problema es también del Gobierno y de la ADR.

Pregunto si se encuentra entre los asistentes el doctor Arnulfo Trujillo Díaz.

Pregunto si se encuentra entre los asistentes el doctor Henry Sanabria Cuéllar.

En consecuencia, le pregunto a los honorables Representantes de la Comisión Quinta si aprueban la Sesión Informal para escuchar a otras personas que tienen que ver con el sector, con la problemática, pero que no fueron invitados y que con total seguridad el país tiene la obligación y el deber de escucharlos

¿Aprueban los honorables Representantes, la Sesión informal?

Secretario; Camilo Ernesto Romero Galván:

Ha sido aprobada, Presidente.

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

Tiene la palabra el señor Gobernador, doctor César Ortiz Zorro, hasta por 3 minutos.

Gobernador del Departamento del Casanare - César Augusto Ortiz Zorro:

Bueno, muy buenos días para la honorable Comisión Quinta. Es para mí de verdad un verdadero honor estar acá en mi Comisión, doctora Flora y a todos los Representantes que citaron al debate, saludarlos y agradecerles, saludar a mis compañeros que en muchas ocasiones hicimos estas discusiones y estos debates, producto de esos debates y de esas discusiones que dimos frente a la Crisis Arrocera en el país formulamos un proyectos de ley, mi querida doctora Flora, mi querido doctor Jaime, ustedes que ayudaron a formular, doctor Vladimir, saludo especial, Representante de Casanare.

Y ahí Jaime lo tiene, yo lo tengo aquí también y Jaime, lo he lo he revisado y lo he analizado porque hoy una de las propuestas, querida Ministra, mi saludo especial para usted también, hoy una de las propuestas que traemos es que ojalá se pudiera sacar este Fondo de Estabilización de Precios del Arroz que se convierte en una solución de fondo y real porque todos tenemos aquí algunos cuestionamientos frente a los incentivos de Almacenamiento, pero una forma de poder beneficiar directamente al productor es sacando por decreto el Fondo de Estabilización de Precios del Arroz; hay dos formas, la más rápida es que en este momento de crisis el señor Presidente de la República y ustedes, apreciada Ministra, revise este proyecto de ley que con mucho esfuerzo construimos en esta Comisión con la doctora Flora, el doctor Rubén Darío Molano, en su momento, con el doctor Jaime, hicimos muchas Comisiones aquí en esta Comisión Quinta, fuimos a las Regiones, estuvimos en el departamento de Casanare, en Villavicencio, en muchas regiones de Colombia y todos los agricultores del país aportaron.

Aquí en este documento está la expresión de todos los agricultores de Colombia buscando una solución definitiva y real ¿y qué es lo que busca este Fondo?, es que se le ayude directamente al agricultor en esa diferencia del precio del mercado y el costo de producción, o sea, el costo de lo que vale producir una tonelada de arroz esa diferencia se le consigne directamente al agricultor para evitar ese incentivo de almacenamiento que termina girándosele a la Industria y la Industria sigue jugando con el trabajo y con el esfuerzo de nuestros agricultores.

Y, yo creo que siempre he manifestado que las crisis se deben convertir en oportunidades, yo creo que hoy es la oportunidad histórica, queridos Congresistas, para encontrar una solución real a un problema que ha sido de toda la vida porque cada vez que se aproxima la cosecha estamos aquí en estas mismas condiciones, cada vez que se aproxima el corte de nuestras cosechas y más el departamento de Casanare primer productor de arroz...

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

Doctor Ortiz, tiene un minuto para terminar.

Gobernador de Casanare; César Ortiz Zorro:

Bueno, lástima no me acordaba de los tiempos del Congreso son muy poquitos, muy poquitos para un problema tan grande, pues porque yo traía aquí una serie de soluciones, no vengo aquí a hablar mal del problema porque el problema lo conocemos todos, pero lo voy a radicar a la Comisión Quinta, se lo va a radicar.

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

Entonces, hagamos una cosa, tómese, pues 3 minutos, pero tiene que redondear, doctor.

Gobernador del departamento del Casanare - César Augusto Ortiz Zorro:

Bueno listo, gracias. Gracias Presidente.

Entonces, lo que quiero manifestar es que se tiene que convertir en la oportunidad para revisar punto a punto porque no solo es el Incentivo de Almacenamiento, el Fondo, es el tema del contrabando, es el tema de los Tratados de Libre Comercio, es el tema del valor de la tierra, es

el valor de los insumos, o sea, es un montón de problemas y, si no lo hacemos Colombia es un país que no va a ser viable en materia de agricultura porque desaparecieron todos los cultivos, la soya, el sorgo, el algodón lo desaparecieron con el tiempo y el único cultivo que nos queda que es el que más consumen los pobres de este país, la gente más humilde de este país que es el arroz, está a punto de desaparecer no solo por esta situación que estamos viviendo año a año, sino porque se aproxima el cero aranceles para el 2030, llega cero aranceles ¿y en qué condiciones vamos a competir los arroceros del Colombia frente a países como Estados Unidos que sí está imponiendo aranceles, que sí le presta toda la ayuda técnica, le presta todos los créditos, la maquinaria, combustible bajo?, ¿en qué condiciones vamos a competir nosotros cuando estamos en un rezago en materia de infraestructura y tenemos todo este tipo de problemas?

Yo quiero hoy pedirle, señora Ministra, quiero pedirle en nombre de todos los arroceros de Colombia, de los 16.500 arroceros de Colombia que aportan al crecimiento económico del país con más de 3.5 millones de toneladas de Arroz Paddy y que representan el 2.5 % del PIB Agropecuario Nacional y generan más de 441.700 empleos directos en el país, eso es una crisis no solo económica, sino social y en nombre de todos esos agricultores de Colombia y campesinos, quiero pedirle que, por favor, revise el Proyecto de Fondo de Estabilización de Precios del Arroz que la doctora Flora me anunció hoy con gran alegría que lo van a presentar nuevamente, pero la vía más rápida es que lo revisen y lo saquen mediante decreto Presidencial y se convierte en una solución a corto plazo y una solución de fondo.

Gracias, señor Presidente, son muchas cosas que hay que decir, pero ojalá que esta crisis se convierta en la verdadera solución real del Sector Agropecuario de Colombia especialmente del Sector Arrocero.

Muchas gracias.

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

Muchas gracias, doctor César.

Tiene la palabra hasta por 3 minutos el doctor Oswaldo Avellaneda, Presidente de la Asamblea del Meta.

Con todo gusto, doctor Gabriel.

Honorable Representante Gabriel Ernesto Parrado Durán:

Es que en función de maximizar el tiempo yo les sugeriría a los invitados y a los citados y citantes, que nos centremos en función de soluciones, la problemática ya la conocemos todos, Gobernador y la hemos vivido y se nos queda en el tintero las soluciones, entonces, hablemos en este ejercicio en función práctica de lo que se puede hacer a corto, mediano y largo plazo.

He dicho, y si lo dice Parrado, póngale cuidado.

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

Doctor Gabriel, con todo el respeto que usted me merece, el Presidente soy yo y no todo el país conoce la problemática, yo autorizo a los intervinientes a que hagan el uso de la palabra como lo consideren.

Tiene la palabra el doctor Oswaldo Avellaneda.

Presidente de la Asamblea Departamental del Meta - Miguel Oswaldo Avellaneda Lizcano:

Gracias Presidente. Saludar cordialmente a todos los miembros de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes, saludar lógicamente también al Gobernador del Casanare y a los demás invitados para la jornada de hoy.

Ministra y al Gobierno nacional, de Agricultura y los demás participantes del Gobierno nacional, realmente hoy el mensaje que traemos desde los territorios es de desespero, 9 días está ya pasando los bloqueos que han tenido que obligadamente salir los Arroceros de los seis departamentos productores de arroz que representan a 500.000 familias, el desespero porque el Gobierno nacional, no entendemos por qué no atiende y no escucha de manera asertiva a los productores de arroz a nivel nacional.

Primero, Ministra, la propuesta que ustedes están discutiendo hoy en el departamento del Tolima donde se contempla que puedan atender o que el tipo de auxilio que está pensando el Gobierno sea para los productores de 10 hectáreas de arroz eso para departamentos como Arauca, como el Casanare y como el departamento del Meta termina siendo irrisorio, menos del 5% de los productores de estos departamentos tienen esas 10 hectáreas de arroz o menos, incluso, en departamentos como el nuestro las personas que siembran más cultivos de arroz eso se lo entregan como una prima a los trabajadores, a sus tractoristas, o a sus combinadores, o a sus encargados de finca, no son ellos muchos de los que siembran 10 hectáreas o menos de arroz en los departamentos que le acabo de mencionar, personas que sean empresarias o que estén dedicadas a la productividad del arroz, sino que se hacen esas concesiones y es el apoyo que los agricultores le entregan en estos departamentos a los trabajadores que durante muchos años han hecho parte de sus empresas.

Así que ese tipo de propuestas son supremamente irrisorias para departamentos como el nuestro donde la Unidad Agrícola Familiar supera las 120 hectáreas, porque una cosa es hablar de la Unidad Agrícola Familiar en la Sabana de Bogotá o de pronto en las tierras del departamento del Tolima y otra totalmente distinta cuando esa realidad nosotros la llevamos a la Altillanura Colombiana y en el caso particular en uno de los bloqueos que hoy está pasando en el departamento del Meta con el municipio de Puerto López, así que ese tipo de propuesta lo que hace es incendiar más, enfurecer más a los productores de arroz de departamentos como el nuestro.

Segundo, Ministra, una propuesta puntual, ¿cuál es la solución que hoy el Gobierno nacional le va a entregar al sector productivo del arroz para disminuir el inventario de Arroz Paddy y Arroz Blanco que tenemos hoy en los Molinos a nivel nacional?, estamos todavía sobre el millón de toneladas de arroz y eso particularmente es lo que hoy ha condenado a que el precio de la carga del arroz en departamentos como el nuestro, en el Meta, se esté vendiendo a 173.000 pesos y donde, más o menos, con el año inmediatamente anterior el Arroz Riego que es el que se está cortando y se está entregando hoy a los Molinos estaba alrededor de los 230.000 pesos, estamos hablando de una diferencia de…

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

Presi, perdóneme un segundo; por favor, tiene un minuto más para terminar.

Presidente de la Asamblea Departamental del Meta - Miguel Oswaldo Avellaneda Lizcano:

Entonces, la pregunta Ministra y al Gobierno nacional , ¿cuál es la estrategia que ustedes están diseñando para reducir los inventarios de Arroz Paddy y de Arroz Blanco?, ¿vamos a comercializar con Venezuela?, una propuesta que nosotros aquí traemos es que tengamos la posibilidad de contemplar que los suplementos de los concentrados que se hacen a base de maíz, que se importa, los podamos generar a través del arroz y que el Gobierno subsidie o pague ese excedente de lo que vale el kilo del Maíz sobre el kilo del arroz o busquemos la comercialización con países como Venezuela que definitivamente nos ayuden a bajar ese inventario.

Hay que revisar, Ministra, esas importaciones que están entrando desde Ecuador es otra situación supremamente compleja que tenemos unos Acuerdos Comerciales a través de la CAN, pero que producto de la falta de la rigurosidad por parte de las Autoridades terminan ingresando más toneladas de arroz y eso sigue generando un inconveniente para el costo y el valor productivo de la hectárea de carga.

Ministra, si ustedes no atienden el Sector Arrocero vamos a proponer una gran toma a la ciudad de Bogotá y ese arroz que está a punto de perdérsenos en todos los departamentos los vamos a venir acá a entregar a ustedes al Ministerio de Agricultura, si no solucionan lo que van a generar ustedes es una crisis y una hecatombe fuertísima, una crisis que vive el Sector Arrocero en Colombia.

Muchas gracias

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León.

Gracias doctor Oswaldo.

A petición del doctor Gabriel Parrado, tiene la palabra el doctor Carlos Franco, Secretario de Agricultura del departamento del Meta y se prepara el doctor Óscar Gutiérrez Reyes, a nombre de Dignidad Agropecuaria.

Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural del departamento del Meta - Édgar Andrés Pardo Romero:

Andrés Pardo, Presidente, muchas gracias, el nombre, tranquilo.

Presidente, muchas gracias a nuestros Representantes al doctor Jaime, al doctor Gabriel, gracias por esta oportunidad, a todos los Representantes citantes, Ministra muchas gracias, reconocer que desde su Ministerio la Viceministra Geidy ha sido una persona verdad muy abierta al diálogo, agradecerle eso.

Pero tengo tres cosas muy puntuales que decir, para no recalcar y seguir patinando en la problemática que tenemos en el departamento; uno, es claro necesitamos los alivios financieros y eso ustedes ya lo han hablado en ese pliego de peticiones como respuestas, necesitamos que de verdad todas estas personas sobre todo en el departamento del Meta, bueno, en todos los departamentos, pero que particularmente en el departamento del Meta hoy este primer trimestre de producción ya hizo el corte mayoritario, nuestra producción más fuerte sale es en agosto y en el primer semestre ya se cortó, o sea, estas personas ya perdieron sus recursos.

Y va la segunda cosa, y es que sea retroactivo, sé y se han manifestado en las Mesas de Diálogo que es muy complicado Jurídicamente que pueda ser retroactivo, pero otros Gobiernos lo han hecho, Ministra, entonces, yo sí le pido que verdad pensemos esa posibilidad.

Tercera cosa, es el tema del FAIA que se habló en el Espinal también con los otros dos secretarios del Huila y el Tolima y es que hablemos del Fondo para el Acceso a los Insumos Agropecuarios que no puede estar inferior al 40% para la siembra que viene ahorita en todos los departamentos, es completamente necesario que es una forma que vuelve nuestro arroz competitivo, ¿cierto?

Y el tercero, y es precisamente hablábamos del Fondo para el diferencial de precios que hoy es insuficiente obvio pensar un poco más en subir ese Fondo que hablamos de 10.000, anoche quedó o esta madrugada quedó en 13.000 millones, digamos muchos de los que están hoy de los sectores hablan de 70.000 millones, es insuficiente los 10.000, pero algo más fuerte aún y se lo voy a decir palabras que en paz descanse de mi abuelito que es un arrocero quebrado, como decía el con el corazón en la mano, Ministra y es que los territorios son diferentes y nosotros sí tenemos una UAF que la Unidad Agrícola Familiar en Puerto López que están en promedio en las 600 hectáreas no todos los arroceros son terratenientes, no todos los arroceros son ricos.

Y la discusión que queremos que se abra precisamente es que si vamos a medir a los pequeños productores lo hagamos con la clasificación que tiene Finagro, con las Unidades de Valor Tributario, pero si a eso le ponemos también, digamos, la traba de que sean las 10 hectáreas créame que la mayoría de los productores, claro van a haber

muchos, no, no muchos, van a haber algunos, pero la gran mayoría de nuestros productores arroceros en el departamento de Meta se nos van a quebrar peor porque no clasifican en eso, 30 hectáreas no quiere decir que yo sea una persona rica menos en el departamento del Meta y menos con las condiciones agrológicas que tiene los suelos en el departamento del Meta y también…

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

Doctor Andrés, tiene un minuto para terminar.

Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural del Departamento del Meta – Édgar Andrés Pardo Romero:

En el departamento de Casanare, entonces, en eso sí Ministra lo hemos manifestado en los diálogos. Por favor, pensemos muy bien cómo vamos a asumir este pequeño productor porque de verdad no todos son ricos, eso es una petición que viene desde el territorio que la hacemos muy sentidamente porque va a ser, digamos, que una crisis demasiado fuerte si seguimos pensando que por encima de 10 hectáreas. Estamos hablando de terratenientes y de grandes productores, porque no es así y la gran mayoría, el grueso de las personas que están hoy bloqueando nuestras vías están en esos modelos de producción.

Y muy bien lo decía la Viceministra ayer, la UPRA es la que va a hacer este estudio, pues la UPRA fue la que hizo la UAF y la UPRA ha hecho los estudios de la Unidad Agrícola Familiar en su momento, entonces, y es la que la defiende o defendió en su momento, entonces, creo que bueno habrá que reevaluar la UAF, eso es una discusión que está abierta desde hace muchísimo tiempo, pero por algo se dice y creo que no es un secreto para nadie, las condiciones agrológicas que tienen los suelos del departamento del Meta y el departamento de Casanare que hacen que la producción sea aún más complicada.

Entonces, son esas tres cosas, Ministra, que sí quiero que de verdad repensemos, replanteos y pues construyamos colectivamente como usted bien lo ha dicho.

De verdad muchísimas gracias a todos por este espacio.

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

Muchas gracias, doctor Andrés.

Hemos escuchado la postura de los Congresistas, del Gobierno departamental del Meta, vamos a empezar a escuchar postura de Gremios, doctor Óscar Gutiérrez tiene la palabra hasta por 3 minutos y se prepara el doctor Rafael Hernández de Fedearroz hasta por 3 minutos.

Tiene la palabra el doctor Óscar Gutiérrez Reyes a nombre de Dignidad Agropecuaria

Dignidad Agropecuaria - Óscar Gutiérrez Reyes:

A ver, la visión que nosotros tenemos es la siguiente: el origen del problema del precio, el origen del problema del precio está ligado a las importaciones, a los excedentes que se traen tanto de Estados Unidos como de Ecuador y Perú y al contrabando que anda como Pedro por su casa, hoy entraron en Paro los arroceros de La Guajira hasta allá llega contrabando ecuatoriano, hasta allá llega; entonces, aquí tenemos un problema de control en la Frontera, un problema de 300.000 toneladas que se trajeron el año pasado que cuando usted hace la conversión termina concluyendo que no es que los arroceros colombianos siembren mucho, sino que les importan demasiado arroz extranjero y eso es lo que los tiene quebrados.

Y aquí se está haciendo una política de no siembren los productores de Colombia para que entre el arroz extranjero, es llevarse a los nuestros para darle bienestar a los que no son nuestros, primer problema.

Segundo problema, la baja en el precio que es una decisión que toman los industriales, esa decisión de los industriales nosotros no sabemos realmente si es así, o no es así, o como es, porque no hay ningún sitio en el que uno pueda encontrar los costos de producción de los industriales para saber si lo que están ganando es demasiado, es muy poquito, si realmente están quebrados como dicen que están quebrados, que tienen unos costos muy elevados, etc.; entonces, nosotros hemos dicho, oiga Superintendencia de Industria y Comercio, intervenga en este mercado, ¿por qué?, ¿por qué pedimos que intervengan en el mercado?, porque es que en Colombia hay tres grandes o dos grandes realmente, que controlan el 85%, óigase bien, de la compra, la trilla y la comercialización de arroz, entonces, es obvio que tienen posición dominante y arrasan los precios de compra a los demás Molinos porque cuando se trilla y salen con precios por encima de los precios de ese Duopolio, pues no tienen a quién venderle su arroz, entonces, ellos arrastran el precio como quieren; ahí hay que hacer una tarea de Gobierno.

Y yo creería Ministra que lo que hay que hacer es un control por parte del Estado, una intervención del Estado en los precios porque no puede ser que la crisis se descargue sobre los que producen el arroz para librar al resto de la Cadena, no, oiga venga aquí hay que darle en justa proporción al que produce el arroz, hay que darle también al que lo "trilla", al que lo comercializa, hay que darle a toda la cadena, pero no se puede…

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

Doctor Óscar, tiene un minuto para terminar.

Dignidad Agropecuaria - Óscar Gutiérrez Reyes:

No se puede descargar esa realidad sobre los productores.

Y el tercer punto que quiero señalar rápidamente es, que hay una negociación que prácticamente no es negociación porque lo que se está negociando es solamente para Tolima y Huila en cuanto al precio en unas proporciones muy chiquiticas, yo se lo he dicho a la Ministra con toda franqueza, esa plata no alcanza, eso hay que meterle más billete a eso porque esa plata es muy poquita y no se resuelve el problema del precio, pero al resto del país tampoco tiene precio, pero además, les voy a decir algo, si no se toman medidas los arroceros del segundo semestre se van a quebrar si estos precios siguen…..

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

Doctor Óscar, muchas gracias.

Saludo al doctor Hugo Archila, Representante de la Cámara del Casanare que nos acompaña y que es otro Congresista bastante preocupado por la situación de su departamento.

Tiene la palabra el doctor Rafael Hernández y se prepara el doctor Martín Vargas del Huila.

Federación Nacional De Arroceros (Fedearroz) Gerencia General - Rafael Hernández Lozano:

Gracias Presidente, un agradecimiento a la Comisión Quinta y a la Cámara por el interés que han mostrado para con nuestro Sector Arrocero.

Yo tengo que reconocer que el Ministerio ha hecho esfuerzos, la Ministra y la Viceministra, pero unos esfuerzos sin plata no funcionan, yo considero que si no hay dinero suficiente para solucionar los problemas que hay ahora no se van a solucionar, además estos problemas vienen de tiempo atrás, ¿por qué?, porque el arroz tiene una estacionalidad que es, que el 70% se siembra en secado y el 30% en riego, entonces, el secado que es el que se siembra en los Llanos y en la Mojana y en otros sitios donde no hay riego, se concentra en los meses de agosto y septiembre y todos los años se genera para esa época un excedente temporal, que ese excedente temporal era el que se retiraba con el incentivo al Almacenamiento o lo que hacía el IDEMA cuando funcionaba, el IDEMA recogía los excedentes y los guardaba, se acabó el IDEMA, pero el decreto de liquidación del IDEMA le dio la obligación al Ministerio de Agricultura de asumir estas funciones y estas funciones de acuerdo con lo que acordamos con el Ministerio en esa época, era que fuera un Incentivo al Almacenamiento que era para poder retirar estos excedentes temporales.

Sí influye indudablemente las importaciones y el contrabando en el arroz, pero definitivamente otro factor que influye en los precios es la concentración de la compra y la comercialización de arroz en pocas manos, no hay hoy día una competencia entre los que compran el arroz porque el 60 o un poco más por ciento, se concentra en dos o tres grandes compradores; entonces, ahí es donde tiene que intervenir el Estado y el Estado está interviniendo con el Incentivo.

Y yo pido que como solución pronta a esto es que se vuelva a retomar el Incentivo al Almacenamiento porque las otras soluciones son a mediano y largo plazo, los Distritos de Riego para acabar con la estacionalidad y todo esto.

Entonces, yo considero que, si no hay este tipo de soluciones al momento, pues la crisis va a seguir y se están quebrando los agricultores porque no hay el Incentivo para sacar los excedentes y también hay una concentración muy grande en el Mercado y en la Comercialización.

Yo pienso que todos estos problemas que tiene el arroz se solucionan primero momentáneamente con la intervención del Estado y segundo, sigo insistiendo en que si no se le pone Riego al arroz en Colombia para que se repartan las áreas entre el primero y segundo semestre, pues no vamos a tener soluciones nunca, el arroz sigue creciendo en el Casanare y en la zona en la Orinoquía porque es donde hay tierra para sembrar, pero no hay infraestructura de vías terciarias, no hay infraestructura…

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

Doctor Rafael, tiene un minuto para terminar.

Federación Nacional De Arroceros (Fedearroz) Gerencia General - Rafael Hernández Lozano:

No, yo termino con esto.

Gracias.

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

Gracias doctor Rafael.

Tiene la palabra hasta por 3 minutos uno de los Líderes del Paro Arrocero en el Huila, el señor Martín Vargas y, en consecuencia, luego le daremos la palabra a dos Productores para que entremos a escuchar la Ministra de Agricultura, a la Viceministra de Hacienda, al Viceministro de Comercio y entramos en el debate con los Congresistas.

Señor Martín Vargas, tiene la palabra hasta por tres minutos.

Líder del Paro Arrocero en el Departamento del Huila; Martín Vargas:

Muy buenos días a todos y darle las gracias a la Senadora Flora en el cual está defendiendo el Sector Arrocero y a cada uno de los Representantes de cada departamento Arrocero.

Hoy venimos sufriendo esta gran problemática y no es de ahora, es de años con el precio, hoy nos están pagando un precio tan injusto a 185.000 la carga cuando estamos perdiendo 2 millones de pesos en producir una hectárea de arroz cuando cuesta 11 millones de pesos, ¿esto qué es lo que hace falta?, hace falta un ordenamiento y para el precio para mirar traigo la problemática, pero también traigo la solución, aquí tiene que haber un control vigilado de la SIC, de la Superintendencia de Industria y Comercio que debe ser acorde a como se pague el blanco se debe pagar el Paddy, porque no es justo que nos pongan a nosotros a perder plata cuando

nosotros somos el eslabón más débil de la cadena en los cuales vamos a sufrir siempre nosotros y la industria va a ganarse el 100% de la ganancia del sudor de nuestra frente que somos los que le ponemos el pecho a la brisa y al sol para cultivar, para darle comida a nuestro Pueblo Colombiano.

Exportaciones, ¿qué es lo que pasa?, aquí para acabar el problema de los excedentes tiene que ponerse la camiseta Fedearroz y el Ministerio de Agricultura para poder exportar los excedentes porque, si no se logran exportar los excedentes siempre vamos a vivir en esta gran problemática del Sector Arrocero, esto se tiene que hacer en lo más pronto posible y se tiene que mirar en qué momento y se tiene que seguir trabajando sobre el tema de las exportaciones porque eso lo llevamos años, yo llevo más de 14, 15 años liderando el tema del Sector Arrocero y luchando por el Sector Arrocero de mi departamento del Huila y de Colombia y no hemos encontrado una solución de forma, sino de fondo.

Necesitamos aquí una solución de fondo que es donde esperamos que este Gobierno del Cambio que realmente busque estas soluciones, aunque ya está corto el tiempo, pero no es posible que vaya a quedarse corto.

También, hacerle un llamado Ministra, al señor Presidente, él habla de las Plantas y que nosotros tengamos una Industria, mientras que pasa eso, eso es a largo plazo porque para construir una Planta, un Molino nos va a costar 2, 3 años, coloco el ejemplo que ya hace como más de 7 meses que estuvo el señor Presidente en mi departamento, exactamente en el Distrito del Juncal y es el momento que no han colocado un peso, está más embolatado el presupuesto para ese Molino, ¿entonces, a qué hora nos van a dar una respuesta clara y concisa de lo que necesitamos para el precio?

Hoy queremos decir que se debe, Ministra, que se debe colocar esa plata para el Molino para tratar de ver si llega a cumplir este Presidente del Cambio, si lo vamos a tener y lo vamos a lograr, se ha hablado con el Senador César Pachón, pero él ha dicho que no hay la plata dicen que sí la hay la plata y dicen que no, pero yo sé que la tienen…

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

Tiene la palabra doctor Martín, por otro minuto para que redondee y termine la idea.

Líder del Paro Arrocero en el Departamento del Huila; Martín Vargas:

Tienen que buscar en los diferentes Ministerios para concretar esta plata.

El problema del contrabando, el contrabando por nuestra carretera del Huila viene de Orito - Putumayo y coloco un ejemplo, ven un kilo de cocaína en una moto, pero no ven las cinco o diez mulas que entran a diario por el departamento del Huila, este Gobierno y la Viceministra Geidy nos dijo que estaba identificado, pero que sacamos que nos digan o que nos ilusione que está identificado cuando no hay la verdadera situación que realmente se detengan estas mulas, que no sabemos si dentro de los inventarios que están está en este arroz de contrabando, no sabemos si en esos Almacenes de Cadena lo que estamos consumiendo esa arroz de contrabando y nos están poniendo a nosotros los agricultores a perder.

Necesitamos un Fondo de Estabilización de Precio, ese Fondo de Estabilización de Precio hace rato está radicado aquí en el Congreso y no le han dado viabilidad, necesitamos que le den viabilidad a esa situación porque necesitamos es soluciones de fondo, venimos con 13, 14 años, 40 años, pero solo soluciones de forma.

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

Tiene la palabra el señor Julio Cala, Productor Arrocero del Casanare, hasta por 3 minutos.

Señor Julio, bienvenido a la Comisión Quinta Constitucional Permanente de la Cámara, por favor, haga uso de la palabra para que nos cuente la problemática y la crisis del arroz en Colombia.

Se prepara el señor Andrés Barrera y enseguida vamos con la Ministra de Agricultura.

Tiene la palabra.

Productor Arrocero del departamento de Casanare - Julio Cala:

Gracias Presidente, un saludo muy especial a todos las Representantes a la Cámara y funcionarios del Gobierno que nos acompañan el día de hoy, al Representante Vladimir, Gobernador, agradecerles por este espacio que nos brindan a todos los Agricultores de Casanare y Colombia.

Estamos acá todos los actores afectados de esta gran crisis, problema social, económico que viven los productores de este país, todos, escuchamos hace un momento una intervención la Representante que hizo la exposición muy amplia, muy concreta y completa.

Queremos los resultados hoy de parte del Gobierno, porque el balón está en la cancha del Presidente de la República, Ministerio de Agricultura y no en manos de los agricultores, es una responsabilidad del Estado garantizar la Seguridad Alimentaria a los ciudadanos colombianos primero que todo, Constitucionalmente está contemplado en la Constitución Política de Colombia.

Segundo, el Estado tiene que ver que es un cultivo lícito que se le tiene que dar la garantía a los productores primarios, ese Incentivo no debía haberlo acabado, arbitrariamente y absurdamente lo acabó porque no le importa este país.

Segundo, la medida inmediata diría yo que debe tomar el Gobierno y Congresistas que por favor nos ayuden, es que se activen esas salvaguardas para esas importaciones de arroz en los Tratados de Libre Comercio, de igual manera con la Comunidad Andina de Naciones y frenar el contrabando, es ahí donde está el cuello de botella no es porque estamos

sembrando demasiado, es porque está entrando demasiado arroz importado y contrabando de Ecuador y ahí juega un papel importante el Gobierno porque es él el que tiene que responderle al país y a todos los ciudadanos, nosotros no queremos que de aquí a mañana a todos los colombianos, viejos, ancianos, enfermos, de todo, tengamos que comprar todo el producto americano ¿a cómo?, a como nos lo cobren los países de afuera, a como venga ese arroz importado; entonces, es una responsabilidad del Gobierno nacional y ahí juega ese papel importante el Gobierno.

Y hoy queremos decir a la Ministra y al Presidente, ¿qué hacemos los agricultores?, ¿sembramos?, ¿paramos?, que nos dé una respuesta está hoy, señor Representante, porque está en manos del Gobierno, ahora, si es un Gobierno incluyente, llame a la gran industria porque es que el único que tiene la capacidad de comprar la cosecha de re-almacenarla y transformarla, nosotros los productores no porque estamos atrasados, yo creo que el señor Presidente, sabe que Colombia es un país pequeño que está en proceso de desarrollo, nosotros estamos atrasados en todos los sectores, no tenemos infraestructura vial…

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

Un minuto más para que, por favor, termine la idea.

Productor Arrocero del Departamento de Casanare - Julio Cala:

Gracias Presidente.

No tenemos infraestructura vial, Casanare no tiene vías, apenas llueve nos quedamos sin vías y ese es un problema de Estado, no tenemos investigación, ciencia y tecnología para poder competir con Estados Unidos, por eso, es importante que se revisen esos Tratados de Libre Comercio, las Subastas Americanas ¿a nosotros de qué nos benefician esas Subastas Americanas?, en absolutamente nada a los agricultores del país, en nada.

De igual manera el Contrabando nos está afectando, entonces, hoy sí queremos escuchar de mano del Gobierno, la Ministra una posición clara y seria, no lo que están enredando la gente del Tolima y del Huila, diciéndoles con que 5 hectáreas y 10 hectáreas tienen apoyo financiación, eso es una vergüenza, debe de darle pena, con el respeto que se merecen, si es que aquí todos, somos, pagamos impuestos, todos somos seres humanos y todos tenemos derecho al trabajo y a la generación de empleo, aquí en Colombia hay pequeños, medianos y grandes, si no están los grandes tampoco caben los pequeños porque es una cadena de muchos eslabones.

Muchas gracias a todos y esperamos que hoy haya una respuesta definitiva porque sí queremos saber seguimos sembrando o acabamos con esto de una vez por todas y en cabeza del Gobierno, en cabeza del Congreso de la República, Cámara, Senado y todos los Funcionarios está la responsabilidad y en nosotros como Agricultores.

Gracias a todos, muy amables.

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

Muchas gracias a usted, señor julio.

Y para escuchar por último la voz de los Productores igualmente tiene la palabra hasta por 3 minutos, el doctor Mauricio Cala y en ese momento empezaremos a escuchar la voz del Gobierno.

Señor Mauricio Cala, tiene la palabra hasta por 3 minutos.

Productor Arrocero del departamento de Casanare - Mauricio Cala:

Muy buenos días, primero que todo, darle gracias a Dios por podernos tener hoy aquí presente a todos.

Mi nombre es Mauricio Cala, vengo del departamento de Casanare, exactamente Yopal, miramos una problemática muy grave con el tema de nuestro cultivo de arroz, la economía de nuestro departamento se va a ver supremamente deteriorada, ya estamos viendo los impactos, los arroceros del departamento de Casanare movemos 1.5 billones vale la cosecha de nosotros los arroceros del departamento de Casanare, ni siquiera las Regalías que le mandan al departamento dan eso.

Entonces, yo si digo señor Presidente, señores Congresistas, por favor, pongamos los ojos en el departamento de Casanare que hablan que es la Despensa Agrícola del Mundo, pero en ese momento yo creo que puede ser el retroceso más grande.

Otro tema que quería llevar a colación es el tema la vía a Cusiana, la vía a Sogamoso, señores Representantes en este momento hay una vía provisional, se nos acerca probablemente una cosecha de más o menos 200.000 hectáreas de arroz y no tenemos vía por dónde sacar el arroz, en este momento llega a llover que estamos próximos al invierno y totalmente vamos a quedar sin vías, ¿entonces, qué sacamos que haya toda esa cantidad de arroz en el departamento y cómo la vamos a transportar para fuera del país?

Otro tema importante es la Industria, por favor, siéntese con la industria, los Entes, que esto es negociando y, por favor, no dejemos quebrar, no dejemos que la economía en nuestro departamento y la economía de nosotros los Agricultores, allá no somos grandes, no somos pequeños, somos los que somos, es gente de trabajo, gente que generamos empleo y el arroz es el primer alimento para la canasta familiar que es el que calma al hambre y lo calmamos con arroz y huevo.

Muchas gracias.

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

Gracias a usted, doctor Mauricio Cala.

Luego de escuchadas las distintas posturas de todos los sectores se le concede el uso de la palabra a la señora Ministra de Agricultura, doctora Martha Viviana Carvajalino, hasta por 20 minutos.

Ah perdóneme, le pregunto a los honorables Representantes de la Comisión Quinta si quieren ustedes volver a Sesión Formal.

Secretario; Camilo Ernesto Romero Galván:

Así lo quieren, señor Presidente.

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

Se le concede el uso de la palabra a la doctora Martha Viviana Carvajalino, hasta por 20 minutos, sí Ministra.

Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural - Martha Viviana Carvajalino Villegas:

Cuál es mi espacio, ¿este?

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

Sí, Ministra.

Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural - Martha Viviana Carvajalino Villegas:

Muchas gracias, muy buenos días Representantes, productores, funcionarios de Gobierno.

Yo tengo una presentación si me colaboran con eso y antes yo quisiera decir, ustedes lo han dicho, esto es un problema estructural ¿sí?, y, a, un problema estructural reiterativo y sistemático de la cadena del arroz, la respuesta no puede ser mantener los instrumentos y mecanismos que hoy tienen al sector como está, porque esto lo estamos haciendo hoy en el primer trimestre del año con la cosecha más chiquita del país, pero esto es habitual en el segundo semestre donde tenemos la negociación sobre el Incentivo al Almacenamiento y el Incentivo al Almacenamiento no es una decisión del Gobierno no usarlo.

Es que en el 2023 después también de una Movilización de los productores al Ministerio de Agricultura que se acordó colocar un incentivo de cerca de 25,000 millones la industria dijo, no, este es el último año que acudo al Incentivo y el Incentivo es un mecanismo concertado entre la Industria y los Productores a través del Gremio y cuando pusimos en el 2023 el Incentivo, yo no era Ministra, el Incentivo no se ejecutó.

De los 25.000 millones la Industria cogió 9.000, logramos incrementar un poquito la Movilización de Inventarios y se fijó el precio de referencia y el año pasado la Industria dijo no acepto el precio de referencia y es que el Ministerio de Agricultura no puede imponer el precio porque cuando aquí se asumió en este país que había Libre Comercio y con el Libre Comercio la agricultura sometida a las lógicas del mercado se le quitó a la administración la posibilidad de entrar a regular la oferta y la demanda y con ello el precio.

Entonces, yo no tengo hoy la posibilidad de fijar el precio y acá sentamos a la industria con el Ministerio de Comercio ante una propuesta de esta Mesa de Diálogo en la que llevamos 8 días, donde se dijo, coloquen unos recursos para la Industria y la Industria nos dijo no quiero el recurso a través del Financiamiento, ¿entonces, qué tenemos acá?, una situación ustedes la conocen, costos de producción muy elevados, unos temas de arriendo de la tierra en el centro del país de 2.000.000 por hectárea donde uno dice acá hay unos temas de especulación sobre la tierra, unas lógicas en el Llano que son subarriendos que esconden lógicas de aparcería donde no se está aplicando la Ley 6ª del 75, unas lógicas que elevan los costos de producción; si nosotros no atendemos esto de los costos de producción nuestro arroz no va a ser competitivo y no vamos a poder competir con un Mercado Internacional.

Entonces, aquí nosotros lo que estamos diciendo es, yo no puedo ante un problema estructural y sistemático de esta cadena seguir manteniendo el mismo mecanismo que no ha funcionado y no ha funcionado, entonces, nosotros tenemos unos recursos en el Incentivo que no han incrementado la capacidad de almacenamiento, 96 millones de dólares del manejo de los Contingentes Arancelarios que se llama COLL RATE, usted lo dice ¿en dónde está eso?, y en efecto autorizamos el año pasado que no hubo incentivo, pero con el doctor Rafael, llegamos al acuerdo, con Fedearroz, de que podíamos empezar a temas de competitividad el paquete ANTEC que viene moviendo Fedearroz, la posibilidad de incrementar la capacidad de almacenamiento, dos infraestructuras públicas del Ministerio de Agricultura que tenemos en Comodato con Fedearroz que almacenan 11.000 toneladas y que nos permiten mejorando esa capacidad de tener infraestructura pública, hoy la discusión.

Entonces, está en varios sentidos y ya no voy a hacer la presentación porque no me la pusieron, pero bueno o la vamos girando, ¿hoy qué estamos diciendo?, necesitamos tener respuestas estructurales, ¿cuáles son las respuestas estructurales que nosotros estamos planteando?, primero, costos de producción, yo estoy en desacuerdo como toda la situación de análisis político del país uno podrá tener diferencias, pero sí hemos avanzado en reducir costos de producción, el programa FAIA que en esta Comisión cuando hemos venido los Representantes dicen que les parece muy importante, hemos colocado en este Gobierno bastantes recursos en FAIA; en la Mesa de Diálogo pese a que se diga que no tenemos respuestas concretas, dijimos, colocamos un recurso para tener una Línea Especial de Subsidio al insumo de los productores de arroz, eso está listo para ejecutar.

Trasladamos los recursos a la Fiducia y empezamos a ejecutar para los inicios de las siembras que vienen para Meta y para Casanare el FAIA, eso está ahí puesto, nosotros volvimos a reactivar arancel cero para 76 partidas Arancelarias, ¿cómo logramos bajar los costos de los insumos?, nosotros hicimos una apuesta con el Ministerio de Hacienda, con el Ministerio de Comercio para poner Arancel cero a las 76 Partidas Arancelarias que impactan en la producción agropecuaria, eso hoy está vigente.

Nosotros hemos colocado como ningún otro Gobierno recursos en el Sistema de Crédito de

Fomento Agropecuario, en ICR, en tasas subsidiadas y hemos colocado recursos como nunca antes para Garantías Agropecuarias, ¿cuál es la apuesta que tenemos ahí? y también está sobre la Mesa, nos han pedido dos cosas en el sistema de fomento del crédito de fomento agropecuario; uno, Alivios Financieros para los productores que ya perdieron o Alivios Financieros para aquellos productores que vienen acumulando pérdidas por la falta de productividad, hoy están los Alivios Financieros.

Norte de Santander que tiene un problema Fitosanitario delicado que no es el tema del excedente, hoy el tema en Norte de Santander es el tema Fitosanitario, hemos acordado unos temas de Alivios Financieros para los productores que han estado afectados por el tema Fitosanitario y estamos dispuestos a los recursos que ya tenemos que son esos 50.000 millones poner Línea Especial de Crédito e Incentivo de Capitalización Rural en un esquema Asociativo, porque si nosotros queremos que el arroz sea competitivo la infraestructura de secado y almacenamiento tiene que llegar a pequeños y a medianos que hoy hay que decirlo, no está.

Salvo lo del Juncal, que quiero decirle al productor, a don Martín, estamos revisando lo de Asojuncal, el Director de la ADR dijo que ya había hablado y que estaba encontrando la ruta para hacer el cierre financiero con el Gobernador para el Proyecto para ejecutarlo y cumplirles.

Estamos trabajando con Asozulia en Norte de Santander para recuperar esa Industria Molinera y poder superar esa crisis que tuvo la Industria, pero aquí necesitamos crecer en infraestructura de almacenamiento y acopio, varias rutas, Crédito Asociativo que nos permita que los productores hoy del Huila, pero mañana del Casanare y del Meta construyan infraestructura de medianos y pequeños para ampliar el secado y ampliar el almacenamiento y poder regular el precio que no lo puede regular el Gobierno nacional por una orden del decreto a través de una infraestructura que nos permita hacer eso; esos 50.000 millones de pesos en el Sistema Financiero también ya están ahí.

Ahora bien, hay una situación que es la coyuntura, que es qué pasa con los productores que van a cosechar, que van a cortar y cuyo diferencial de precios lo llama la Viceministra, entre el costo de producción y lo que está pagando la industria, no se puede.

Hemos ofrecido 10.000 millones de pesos, hoy la Mesa se retoma a las 2 de la tarde, estamos haciendo un estudio técnico para lograr poner 15.000 millones de pesos, pero también le estamos pidiendo al Fondo de Fomento del Arroz que es la contribución de los Arroceros, Recursos Públicos de la Cuenta Parafiscal que administra Fedearroz, que pongamos 5.000 millones de pesos de Fedearroz para completar los 20.000 millones de pesos que se nos está pidiendo en la Mesa.

Y aquí tenemos una discusión importante, ¿qué pasa con la Parafiscalidad Agropecuaria en Colombia? y la Parafiscalidad Agropecuaria necesita acompañamiento de los productores, acompañamiento del Gobierno, acompañamiento del Legislativo para que logremos que esos Recursos Parafiscales den cuenta de lo que tienen que hacer, ¿qué dice la ley que tienen que hacer los Recursos Parafiscales?, intervenir en la oferta y la demanda para garantizar el ingreso de los productores, hoy tenemos esa situación, pero esto nos demanda como la pregunta en el fondo es, ¿qué va a reemplazar el Incentivo al Almacenamiento? y nosotros decimos, tiene que ser un apoyo directo al productor que jalone el crecimiento de la infraestructura de secado y de almacenamiento, estamos hablando de un apoyo directo, que requiere el diseño de un instrumento que tiene que ser de acuerdo con todos los eslabones de Cadena.

Desde septiembre del año pasado instalamos una Mesa donde están los Productores, donde está el Gremio, donde está la Industria y lo que les pusimos de presente era que había que tomar medidas, lo dijo el Gobernador de Casanare, que esto, entonces, sea una gran oportunidad para que revisemos ese instrumento que no solo debe atender esta coyuntura, debe atender la coyuntura, pero que tiene que pensar en la gran cosechan, en los 3 millones de toneladas del segundo semestre para mirar cómo logramos que los agricultores tengan garantizado su ingreso.

Y ahí, entonces, nos toca sentarnos, es lo que hemos propuesto, una Mesa solucionado el tema de la coyuntura, yo creo que estamos ad portas de un Acuerdo en la Mesa de Diálogo, podamos diseñar el instrumento definitivo para acompañar a los productores y allí hay unos temas, ustedes lo han dicho, la Unidad Agrícola Familiar y la definición de pequeño y mediano productor, lo hemos dicho en la Mesa eso hay que revisarlo, si lo que va a definir pequeño y mediano productor son las reglas de la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario y la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario puede cambiarlas, ampliarlas y modificarlas, eso lo podemos revisar, si es a partir de la Unidad Agrícola Familiar también lo podemos revisar.

Nosotros tenemos en la Orinoquía, en Arauca, Unidades Agrícolas Familiares de 1.000 hectáreas, por las condiciones agrológicas, por el tipo de los suelos, por las condiciones ecológicas, pero tenemos en el Tolima Unidades Agrícolas Familiares de 10 hectáreas y hoy en los Distritos de Riego del Tolima la situación predial es de menos de una hectárea, menos de una hectárea en los Distritos de Riego del Tolima, eso está diciendo que hay un fenómeno de especulación de la tierra detrás de esta Cadena que nos toca revisarlos porque si no no vamos a lograr ser competitivos.

Nosotros quisiéramos también proponerle a la Cadena con los recursos del manejo de los Aranceles, de los diferimientos Arancelarios que miráramos cómo impactar la productividad, porque son 96 millones de dólares lo que se ha recogido y hoy la Cadena tiene unos retos inmensos todavía en productividad, en el manejo adecuado de nuestras

semillas certificadas, en el manejo de buenas prácticas para poder elevar la producción, revisemos en el conjunto con la Cadena cómo los impactos, yo le voy a dejar al Viceministro de Comercio la discusión sobre el tema del Contrabando, de los Tratados de Libre Comercio, pero hoy lo que tenemos son unos recursos que deberían poner en esta discusión para dar respuesta a la situación crítica que tenemos ahí.

Fondo de Estabilización de Precios, a mi juicio, pero yo lo reviso, tiene Reserva Legal eso quiere decir que tiene que tramitarse aquí en esta Célula Legislativa, nosotros se lo dijimos a usted señor Gobernador, se lo dijimos a la señora Gobernadora del Tolima y a los productores que nos acompañaron, estamos dispuestos en el Ministerio de Agricultura a acompañar el proyectos de ley del Fondo de Estabilización de Precios, pero también a mirar que el Fondo de Fomento del Arroz tenga mayores posibilidades para tener bienes y servicios públicos, como lo tiene el café la garantía de compra, podemos hacer de la Parafiscalidad en el arroz un mejor manejo que nos permita atender una cadena que tiene que ser competitiva y que todos estamos de acuerdo debe crecer y yo creo que si podemos hacerlo y asumimos eso.

Tenemos discusiones alrededor del uso del agua que está asociado a quienes hoy están cosechando que son las personas que están en los Distritos de Riego y tenemos claro que ahí hay una discusión y asumimos en la Mesa de Diálogo que a mí también me parece que eso es una respuesta concreta, acompañar la modificación eso sí de un decreto, que es el que establece la tarifa del uso del agua para tener una tarifa diferencial para uso agropecuario en la producción de alimentos.

Y en lo que hablamos anoche con el Presidente de la República, yo lo dije por twitter, ratificamos el compromiso del Ministerio de Agricultura anoche con la Ministra de Ambiente, de revisar el decreto que fija las tarifas para tener una tarifa diferencial de uso del agua para producción agropecuaria de alimentos y yo creo que eso digamos, tiene toda la ruta que está allí.

Tenemos que revisar varias cosas como el costo de las semillas, necesitamos invertir en investigación, necesitamos invertir en tecnología, eso hace parte de todos los temas estructurales que tienen que tener y en lo fundamental necesitamos abrir líneas de Comercio Exterior, nosotros estamos abasteciendo el mercado interno, pero necesitamos si queremos que esta cadena crezca como todos aquí queremos, queremos que sea una cadena competitiva, abrir mercado exterior, eso le corresponde aquí a mis colegas, pero abrir mercados en el exterior implica que yo reduzca los costos de producción, si yo no manejo los costos de producción el arroz no es competitivo, el Gobierno está dispuesto a mirar el apoyo directo no solo al pequeño y al mediano productor, sino al exportador en la idea de que si tenemos una posibilidad de fomentar la cadena agroexportadora del arroz a Venezuela, a México, como viene diciendo el Director de la Agencia de Desarrollo Rural, lo podamos hacer.

Y voy a cerrar con esto con lo que hoy tenemos en la Mesa de diálogo que se retoma a las dos de la tarde y que está haciendo en este momento algunas consultas técnicas para poder dar respuesta a los productores; vamos a activar el Fondo de Solidaridad Agropecuaria con un paquete de 10 mil millones de pesos para destinar al sector arrocero afectados actualmente por la caída, digamos por la situación y por la coyuntura; vamos a activar una Línea Especial de Crédito para reactivación económica para alivios financieros, como lo ha pedido el Secretario de Agricultura, con unas tasas que son importantes que van entre el 4% para pequeños y el 5% para medianos, ahí ya tenemos unos recursos de 4 mil millones de pesos que tienen la capacidad de apalancar 56 mil millones de pesos, recordemos que esto hace parte del Sistema Nacional de Crédito Agropecuario con los recursos de la inversión forzosa de la Banca Privada.

Tenemos 4 mil millones de pesos para el incentivo de Capitalización Rural para Gestión de Riesgos, lo que logramos a hacer en diciembre del año pasado es que el ICR pudiera tener mecanismos para gestionar adecuadamente los riesgos, esto nos va a permitir, por ejemplo, adoptar medidas prediales, intraprediales, que puedan a ustedes disminuirle los costos de producción que tienen un incentivo del 40% para pequeños y medianos productores.

Un tercer instrumento, que es el instrumento para la Gestión de Riesgos Agropecuarios con una tasa de interés fija que nos permite a nosotros tener una Bolsa de 5 mil millones dirigidos a organizaciones y esquemas Asociativos ya listos para colocar en específico para el Sector Arrocero; diez mil millones de pesos para una Línea Especial de Crédito línea subsidiada con una tasa del 4% para proyectos de la Industria de Acopio de Almacenamiento Asociativo en general; un recurso de 5 mil millones de pesos para Incentivo de Capitalización Rural aparte del que yo ya mencioné de la Gestión de Riesgos Agropecuarios y 10 mil millones adicionales para el FONSA que tenemos que atender los temas Fitosanitarios.

Este es el paquete grande de recursos que ya están disponibles para poder apalancar el tema, vamos activa FAIA arroz con un ingreso, un tema particular de 7 mil millones de pesos, si logramos colocar esos 7 mil millones de pesos más ya ese inicio de ciclo de siembras que estamos haciendo para Meta y Casanare se va a ver altamente beneficiado; un Programa Piloto que estamos coordinando con el Gremio para 700, para hacer maquila en la infraestructura que tenemos con Fedearroz.

Yo creo que esos dos Molinos, miren lo importante que tenemos, dos Molinos uno en el Espinal, doctor Rafael me corrige y uno vía Bosconia - Valledupar que tienen una capacidad de almacenamiento de 11 mil toneladas de secado y almacenamiento que podemos poner hoy en disposición y venimos

generando ya el mecanismo para eso, para poder atender y absorber parte de la situación que ya tenemos.

Una ruta para poder administrar nuestros problemas estructurales de la Cadena con el conjunto de la Cadena, recuerden que aquí todos los mecanismos son concertados entre la Industria y los Productores, no tiene la facultad del Ministerio de Agricultura y ahí sí con todas las cargas que se me han impuesto, diría yo me reviviría el fantasma de la intermediación del mercado y esa no me corresponde y nos comprometemos con la TUA.

Hoy vamos a publicar para comentarios la Resolución de Libertad Vigilada del Sector Arrocero implica productores, industria...

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

Ministra, perdóneme que le interrumpa, yo le pido a los señores de aquí que nos ayuden, da mucha pena con ustedes, pero es que, si no nos dejan, no podemos avanzar, me disculpan, por favor.

Ministra, excúseme, tiene la palabra.

Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural - Martha Viviana Carvajalino Villegas:

Vamos a publicar para comentarios, el Régimen de Libertad Vigilada que nos permite la Ley del 88 para que sea comentarios, ¿cuál es la ventaja del Régimen de Libertad que es una regulación de información?, que podemos conocer los costos de la Producción, pero podemos conocer también los costos de la Industria, podemos conocer los costos de los Comercializadores.

Aquí se nos ha dicho también, hemos venido recogiendo mucha información que hay una distorsión también en el empaquetamiento, porque no es solo el Molino, entonces, el señor que empaca trae también arroz habría que mirar si ese arroz, que es lo que les corresponde aquí a mis colegas de Gobierno, está entrando por la vía que es, no entra, cumple con la calidad etc., y se empaqueta el arroz y entonces tenemos unos inventarios demasiado altos.

Finalmente, ¿cómo movilizar inventarios?, la Agencia de Desarrollo Rural el día de ayer, yo lamento también que no esté acá el Presidente seguramente tuvo alguna contingencia de última hora, lo que presentó es un esquema para mover Procesos Asociativos que ya tienen infraestructura para poder absorber a través de unos recursos de Compras Públicas que maneja la Agencia de Desarrollo Rural, rápidamente parte de la cosecha que tenemos, consolidar ese instrumento para poder hacer y absorber parte de la cosecha del segundo semestre.

Pero allí muy importante decir, estamos moviendo la Mesa Nacional de Compras Públicas, es la idea en que lo que vamos a maquilar con Fedearroz con esta Infraestructura Pública que tiene el Fondo del Fomento del Arroz pueda ponerse en manos del ICBF, en manos del Ejército y de la Policía Nacional y en manos del Ministerio de Educación, para el Programa de Alimentación Escolar, usted lo ha dicho Representante, es una salida segura que nos activa la Comercialización y tenemos la esperanza también de que la Industria que ha estado viendo cómo se adelanta esta discusión, que ha visto el llamado de los arroceros, también presente una propuesta porque como lo hemos dicho, hay que pensar en la lógica de la Cadena.

A la Industria no le sirve que los productores se quiebren, ni a la Industria le sirve que se reduzcan las áreas sembradas, ni a la Industria le sirve que no se produzca arroz a un costo eficiente, a los Productores no les sirve que la Industria se acabe, al Gremio, a la Industria y a los productores y, por supuesto, al Gobierno nacional lo que nos sirve es que esta Cadena sea competitiva, que esta cadena tenga bienes y servicios públicos estructurales, que la infraestructura de secado y acopio crezca y que podamos hacer un trabajo mancomunado entre el Sector Privado y el Gobierno nacional, para abrir Mercados Internacionales y en el entretanto poder diseñar instrumentos, que yo lo debo decir con todo el respeto, no ha sido el Incentivo al Almacenamiento el que ha funcionado, diseñemos el apoyo directo que le permita a los productores garantizar su ingreso y transitar hacia un arroz competitivo que jalone y siga jalonando la Economía Nacional.

Muchas gracias, Presidente.

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

Gracias, señora Ministra.

Saludamos la presencia de los Senadores, la doctora Sonia Bernal, el Senador Alejandro Vega, el Senador Alirio Barrera.

Para hablar de los temas relacionados con el Ministerio de Comercio se le concede la palabra al doctor Luis Felipe Quintero, hasta por 5 minutos, Viceministro de Comercio.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Viceministro de Comercio Exterior - Luis Felipe Quintero Suárez:

Muchas gracias, señor Presidente.

A problemas estructurales soluciones estructurales, la historia del arroz en Colombia es una historia de larga data, yo quiero recordar que Colombia ha tenido un historial de medidas en materia arancelaria para limitar las importaciones de arroz que datan de muchos años atrás, en 2002 se tomó una medida de salvaguardia en el Marco Andino para un contingente de arroz paddy seco de 123 mil toneladas...

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

Tiene razón la Senadora, por favor, ayúdeme con el volumen desde la cabina.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Viceministro de Comercio Exterior - Luis Felipe Quintero Suárez:

Estaba indicando que ante problemas estructurales debe haber soluciones estructurales y quería hacer yo un recorderis de las medidas de Política Comercial que el país ha tomado en los últimos años y quería hacer referencia particularmente a una

muy importante que se tomó en 2002 en una medida de salvaguardia de la Comunidad Andina que limitaba el contingente de arroz paddy seco a 123 mil toneladas y de arroz blanco de 70 mil toneladas, ¿por qué quiero recordar este tema?, porque en ese momento los problemas del cultivo, producción y comercialización de arroz en Colombia eran no iguales, pero muy parecidos a los que estamos enfrentando el día de hoy, la medida se tomó.

En otros momentos se tomaron medidas de Control Sanitario en Frontera que también limitaron esas importaciones, ese proceso se tuvo o esas medidas se tomaron durante un tiempo, fue impugnada por los restantes Países Andinos y la Comunidad Andina, la Secretaría de la Comunidad Andina toma la decisión de que esas medidas no eran correspondientes a nuestros compromisos con esos países y faculta a Perú y Ecuador para tomar medidas que afectaron nuestras exportaciones a esos países a Perú y Ecuador, en la forma de aranceles, esta historia de los aranceles no es nueva, lo que pasa es que esa decisión de la Secretaría Andina condujo a una limitación de nuestras exportaciones a Perú y Ecuador, que hubo que solucionar por los Medios Diplomáticos del caso.

Pero lo que quiero señalar es que, esas medidas estuvieron durante muchos años vigente y no solucionaron los problemas del arroz en Colombia; por esa razón es que estamos aquí sentados, estamos discutiendo una problemática que es importante mirar con esa perspectiva, lo cual no significa que esta Administración no está dispuesta a estudiar y analizar medidas de carácter comercial en beneficio de los productores colombianos.

Y básicamente hemos venido acompañando al Ministerio de Agricultura, al Ministerio del Interior, al Ministerio de Hacienda, a la DIAN, a todas las entidades en este propósito, ofreciendo lo que nosotros tenemos a mano, nosotros tenemos a mano medidas de salvaguardia, tenemos medidas antidumping y medidas compensatorias por subsidios, son las tres posibilidades que nosotros hemos aplicado en otras ocasiones, en otros sectores y en otros casos, esas medidas tienen que estar debidamente fundamentadas desde el punto de vista legal para evitar las retaliaciones a las que hice referencia hace un minuto.

Queremos poder tomar medidas y se pueden tomar medidas como en el caso de la leche en polvo, como en el caso del etanol, como en el caso de la cebolla más recientemente, legales y debidamente justificadas, vuelvo y repito, para evitar afectar nuestras exportaciones de café, de flores, de banano, de frutas tropicales, de otros sectores que no están aquí representados, pero que sí son muy importantes en esa canasta exportadora de Colombia.

¿Qué hemos visto?, hoy las importaciones de arroz paddy provienen de Estados Unidos, en el año 2024 fueron 158 mil, casi 159 mil toneladas importadas, pero dos años antes fueron 137, 138 mil toneladas importadas, es decir, no ha habido un aumento fuerte en esas importaciones de los Estados Unidos, pero lo más importante, esas importaciones de los Estados Unidos hoy tan solo representan un 4.8% de las 3 millones 500 mil toneladas que se producen en Colombia, o sea, son relativamente poco respecto del total de la producción.

¿Qué pasa con el arroz emblanqueado o blanco?, pues resulta que son cerca de 80 mil toneladas de las cuales en 2024 61 mil llegaron del Ecuador y hoy representan el 3.8 de ese volumen de producción nacional, es decir, el primer indicador que uno mira es cuánto pesan las importaciones respecto del total que se produce en Colombia para ver si hay una alteración del mercado suficiente como para tomar estas medidas, las primeras indicaciones nos dicen que no es así, no obstante, el doctor...

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

Por favor, le ruego que redondee la idea en un minuto.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Viceministro de Comercio Exterior - Luis Felipe Quintero Suárez:

No obstante, sí resulta muy importante verificar el tema del contrabando y, por eso, hemos pedido también que esta Mesa se sume no solo la DIAN sino la POLFA, para tomar medidas en Frontera, como lo hicimos en el caso de la cebolla, con muy buenos resultados, porque el precio de la cebolla al cabo de 3 o 4 meses de un control estricto en Frontera en el Sur, en Ecuador y Perú, condujo a un aumento en el precio interno de la cebolla y hoy en día ya no estamos discutiendo el problema de la cebolla, ese mercado por otras razones y por el apoyo del Ministerio de Agricultura, en otros temas, ha venido reaccionando positivamente.

Entonces y ya se ha dicho acá cuáles son los problemas del sector, baja productividad, bajo nivel de consumo, alto nivel de inventarios, pero me quiero referir muy rápidamente al segundo punto y es que pedimos a los productores nacionales que nos dijeran cuál es la oferta que tenemos para exportar, hemos exportado muy poco arroz, esporádicamente algunos destinos, Trinidad y Tobago, un poco a Canadá, y encontramos dos cosas importantes; primero, en Venezuela hay déficit de arroz, podríamos exportar a Venezuela, pero la oferta que los Gremios nos han dado para llevar a Venezuela con nuestras oficinas en el exterior es solo de 6 mil toneladas, 6 mil toneladas y además existe un problema estructural, el precio por tonelada es de mil dólares cuando los precios internacionales están bordeando o redondeando cerca a los 600 dólares por tonelada, es decir, estamos a 400 dólares por tonelada más caros, entonces, hemos pedido reconsiderar esos precios y ver la posibilidad de tener unos precios más competitivos para poder llegar no solamente a Venezuela donde hoy necesitan arroz, cerca de la mitad del consumo interno Venezuela está desabastecido, tenemos una oportunidad, pero los precios no nos dan.

Entonces, hay que trabajar en la competitividad del sector, en la productividad del sector y en el ataque al contrabando y seguiremos analizando las medidas de política comercial, de ser el caso, si hay evidencia de subsidios o si hay evidencia de pláticas antidumping, es decir, que nos están vendiendo por debajo del precio que venden en sus propios mercados en otros orígenes, estamos listos y dispuestos a adelantar esas Investigaciones.

Muchísimas gracias.

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

Gracias, señor Viceministro.

Tiene la palabra la doctora Juanita Villaveces, Viceministra de Hacienda, hasta por 5 minutos.

Ministerio de Hacienda y Crédito Publico - Viceministra Técnica - Marta Juanita Villaveces Niño:

Muchísimas gracias, y un saludo a todas y todos.

Yo inicio presentando digamos hablando de si bien hay una situación estructural también hay situaciones coyunturales que le competen precisamente al Ministerio de Hacienda y un compromiso del Gobierno con el sector agricultura; frente al tema de las situaciones coyunturales y teniendo en cuenta las preguntas que nos remitieron, nosotros tenemos en este momento una Restricción Fiscal importante en el país y esto significa, no significa que lo estemos apoyando, al contrario, ha sido uno de los sectores sobre el cual está tremendamente comprometido el Gobierno y en el Presupuesto se deja ver eso, sin embargo, tenemos que tener en cuenta es el cómo se va a llevar a cabo el tema de los recursos, como fue una de las preguntas que nos hicieron.

Entonces, uno es el tema de los recursos, el otro asociado a los programas o líneas de crédito que se han establecido en las cuales participa el Ministerio de Hacienda y finalmente respecto al Impacto Fiscal de las posibles medidas de protección como aranceles y salvaguardias.

Respecto al tema del Presupuesto hay que señalar que según el decreto de Presupuesto el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural recibió estos recursos 1.47 billones para la gestión general, desagregado en 422 mil millones para Funcionamiento y 1.05 billones para Inversión.

En este sentido, desde el Ministerio de Hacienda nosotros manifestamos que no hay posibilidad en este momento de hacer adiciones presupuestales y que tiene que ser sobre lo que tiene la Cartera de Agricultura que se puedan hacer efectivamente las asignaciones para abordar el tema de los arroceros.

Diapositiva. Con respecto al tema de la participación del Ministerio de Hacienda en las líneas de crédito o en los programas yo me sumo a lo que ya dijo la señora Ministra de Agricultura, en el sentido de todo lo que se ha hecho desde el punto de vista del crédito agropecuario, que para el año 2024 llegó, digamos en Plan Indicativo de Crédito se estableció una meta de 38.7 a 43.3 billones de pesos para el sector y esto está también distribuido en créditos a pequeños productores, el Crédito Asociativo y los Sistemas Agroalimentarios que son para todo el sector.

Diapositiva. Respecto a esas líneas de crédito, entonces, pues es importante señalar que los incentivos dirigidos a pequeños y medianos productores con poblaciones especiales, están también dentro de las líneas incentivos a la capitalización rural y la línea especial de crédito de desarrollo productivo que se ha entre otros, se ha beneficiado al Sector Arrocero, en la cual se ve todas las cadenas, pero el segundo que es la cadena arrocera se ve efectivamente un incremento del acceso a las líneas de crédito en las cuales también participa el Ministerio, es decir, se han hecho los esfuerzos, pero entendemos que es una situación coyuntural que no necesariamente le está enfocado en el tema de acceso a créditos.

Y finalmente, respecto a la pregunta acerca de los aranceles me sumo a lo ya dicho por el Viceministro de Comercio, en sentido de que el peso relativo de las importaciones de arroz es baja, nosotros teníamos un dato que se acercaba un poco al 8%, pero los datos que nos acaba de dar el Ministro indican que son apenas el 4% frente a la producción, lo cual sí lleva a pensar en las posibilidades, pero estamos hablando de que están ingresando alrededor de 242 mil 340 toneladas frente a los 3.5 millones de toneladas de arroz que se produce, lo cual implicaría que puede tener alguna, se puede pensar, pero no necesariamente va a ser la medida que cambie la situación que se está presentando en este momento.

Y esas serían, entonces, de parte del Ministerio de Hacienda las respuestas.

Gracias.

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

Gracias, doctora.

Pregunto, Secretario, ¿si se ha hecho presente el Director de la Agencia de Desarrollo Rural?

Secretario; Camilo Ernesto Romero Galván:

No, señor Presidente, no se ha hecho presente.

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

Tiene la palabra la doctora Leyla Rincón, hasta por 3...

Tiene la palabra el doctor Jaime Rodríguez.

Honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Es que Presidente, nosotros citamos y nos gustaría escuchar al doctor Luciano Grisales, es una persona importante para el Sector Arrocero porque es el Director de la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscal.

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

Le pregunto a la Comisión Quinta si quieren y autorizan Sesión Informal con el propósito de

escuchar al doctor Luciano Grisales; se abre la discusión, continúa la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada.

Secretario; Camilo Ernesto Romero Galván:

Ha sido aprobada.

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

Aprobada la Sesión Informal, tiene la palabra el doctor Luciano Grisales, hasta por 3 minutos.

Unidad de Gestión Pensional y Parafiscal (Ugpp) Director General - Luciano Grisales Londoño:

Presidente, un saludo cordial a usted, a todos los Representantes, especialmente a la doctora Flora Perdomo y al doctor Jaime, quienes han citado a este importante debate, debate que ha sido, digamos, como cíclico en la historia de los arroceros en el país.

Hoy tengo la responsabilidad de dirigir una Entidad que dentro de su misión tiene la intención de generar cultura de contribución al Sistema de Seguridad Social, con el Sector Arrocero y en general con el Sector Agropecuario, desde la entidad nosotros hemos tenido una relación que nos lleva desde la fiscalización a determinar la forma en que los ciudadanos que se dedican a la actividad agropecuaria tienen la oportunidad de contribuir al Sistema de Seguridad Social, desde el 2018, en el 2019, en el 2020 a partir de esas reuniones se expide una resolución que tienen en el medio generar la facilidad para que los aportantes al Sistema desde el Sector Agropecuario puedan calcular debidamente el ingreso base de cotización y allí pues se generan toda una cantidad de dudas que tienen que ver, digamos, con los ingresos cíclicos, con la forma en que los arroceros están proyectando sus ingresos, pero adicionalmente cómo determinan sus costos, sus costos de producción.

Y llegamos a una resolución, doctor Jaime, que es expedida en el año 2020 que habla del esquema de presunción de costos, este documento reemplazó a su vez un documento que era temporal y con ese documento y otro decreto que se expide en el 2022, el 1601 que habla también del esquema de presunción de costos, pues abre la oportunidad para que los arroceros tengan la facilidad de determinar el ingreso base de cotización que es la información con la que nosotros trabajamos desde nuestra responsabilidad, el aporte de los ciudadanos al Sistema de Seguridad Social.

Hoy en términos de procesos activos la entidad tiene solo 16 procesos de fiscalización, hay unos procesos que han tramitado recursos, son unos 24 y hay procesos en cobro por 174.

Ya hemos hablado de las oportunidades desde la entidad de regular y del diálogo con los arroceros sobre la presunción de costos que es digamos como la intención que tenemos de aportar de alguna forma a la voluntad que pudieran tener algunos arroceros de aportar al Sistema, pero lo hemos discutido, inclusive, en esta Comisión, durante muchos años.

El Sector Agropecuario dentro del manejo de la Protección Social y de la Seguridad social para los campesinos trabajadores y para los agricultores, necesita una discusión más profunda, este Gobierno, digamos, ha puesto en el debate la necesidad de una Reforma Laboral que además tenga un capítulo especial con respecto a los campesinos trabajadores, con respecto a los agricultores, el país está urgido de eso, muchos de los aquí presentes especialmente la doctora Flora Perdomo y el doctor Ortiz...

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

Doctor Luciano, tiene un minuto para que termine, por favor.

Unidad de Gestión Pensional y Parafiscal (Ugpp) Director General - Luciano Grisales Londoño:

Con ellos se hace debate y discusión sobre la necesidad de una adaptación de un Régimen, tal vez, especial para los campesinos trabajadores.

Desde la Entidad y para ponerlo, digamos, a disposición de la oportunidad que tengamos de dialogar con los agricultores en este momento preciso, si hay algo especial, doctor Jaime, o si hay algo especial desde las Dignidades para hablar con algunos agricultores o productores de arroz que tengan la necesidad de interactuar con la Entidad, pues estamos en la disposición de armar las Mesas de Trabajo que fuere necesario, doctora doctora Flora, conexión directa con el Ministerio de Agricultura para tocar ese tema no solamente con los arroceros, sino también con otras Cadenas Productivas importantes, hemos hablado con los Paneleros, con los Cafeteros.

Es fundamental que se arme una discusión juiciosa y precisa sobre lo que significa la Seguridad Social para los campesinos trabajadores y, con ello, nosotros estamos en toda la disposición.

Dispuesto mi doctor Jaime, para que se hagan las Mesas de Trabajo justas y necesarias para atender a quien necesite de la atención de la Entidad.

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

Muchas gracias, doctor Luciano.

Le pregunto…

Tiene la palabra doctor Jaime.

Honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Antes de pasar a lo de los Congresistas, el Gobernador de Casanare quiere un minutico para una pregunta.

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

Tiene la palabra el doctor César Ortiz Zorro, hasta por un minuto.

Gobernador del departamento de Casanare - César Augusto Ortiz Zorro:

Gracias Presidente.

Solo una pregunta, se fue el Viceministro de Comercio, bueno, pero la pregunta era, todos sabemos que tenemos un problema estructural, todos lo sabemos, o sea, que por las siguientes intervenciones vamos a hablar del problema estructural; la pregunta es, el problema coyuntural ¿qué le vamos a decir a los 16 mil 500 agricultores que en este momento están esperando una respuesta sino se van a ir a la quiebra total?, estamos hablando de 441 mil 700 empleados en el país que aparte de ser un problema económico, es un problema social, cultivos lícitos que de ir a la quiebra le da el pie a los cultivos ilícitos.

Entonces, la pregunta, yo creo que el debate se tiene que concentrar en este momento es, ¿cuál es la respuesta?, ¿qué vamos a hacer en un problema coyuntural?, estructural seguiremos los debates, pero la coyuntura, ya viene la cosecha, ya van a sacar el arroz, ¿qué va a pasar con ellos?, es mi pregunta.

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

Gracias, doctor César.

Le pregunto a la Comisión, si quieren volver a Sesión Formal.

Secretario; Camilo Ernesto Romero Galván:

Así lo quiere, Presidente.

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

¿El doctor Jaime me había pedido la palabra?, no.

Tiene la palabra la doctora Leyla Rincón, hasta por tres minutos y se prepara el doctor Gabriel Parrado y luego la doctora Sonia Bernal.

Honorable Representante Leyla Marleny Rincón Trujillo:

Bueno, yo vengo desde el departamento del Huila, el Norte del Huila es una tierra arrocera; en primera instancia hemos visto los balances como el sector agrícola es la bandera a nivel nacional, 8.1% que ha crecido el Sector Agrícola y cuando miramos los resultados del Sector Arrocero se han implementado en un 30% el Sector Arrocero, entonces, decimos, ¿qué pasa?, si ese es el objetivo de nuestro gobierno que se implementara el Sector Arrocero, eso es un resultado efectivo de unas políticas de apoyo a la agricultura, eso es el primer punto.

Segundo, ¿qué está pasando ahora?, pues que tenemos una historia de los Tratados de Libre Comercio y que esta transformación, ese paso requiere unos diálogos y desde luego son asuntos de tema internacional.

Por eso, desde luego, señora Ministra, hay que responderle de manera rápida y ya usted nos ha dado una cifra supremamente importante, pero sí quiero como el departamento del Huila dar un mensaje respecto y usted lo ha dicho, hay que ser competitivos para eso mermar los costos de producción, ¿y qué se está haciendo con las Comunidades de Asojuncal?, ellos cambiaron el Modelo de Producción de Arroz por el método de las piscinas, el método natural, el método común genera en este momento un costo de producción de 11%, si nos vamos al sistema cerrado de piscinas el costo de producción que ya se tiene el departamento de Huila, es de 6 y 7 millones de pesos, nos va a dar una diferencia entre 4 y 5 millones que esa viene a ser la ganancia.

¿Qué ventajas tiene?, aquí no se ha hablado del tema ambiental, necesitamos saber que esa agua que estamos utilizando, estamos pidiendo que valga menos la tasa del agua, claro que sí, pero necesitamos ahorrar el agua, ¿cómo la podemos ahorrar?, con ese sistema cerrado donde los…

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

Muchas gracias, doctora Leyla.

Tiene la palabra el doctor Gabriel Parrado, hasta por tres minutos y se prepara la Senadora Sonia Bernal y luego seguirá el Representante César Triana.

Honorable Representante Gabriel Ernesto Parrado Durán:

Gracias, Presidente.

Yo desde aquí le envío un saludo a todos los que están hoy en las vías, los arroceros, los productores, los pequeños productores, pero realmente quisiera que el debate, como alguien lo ha planteado acá, primero se dedique a la solución coyuntural ¿porque qué le vamos a decir a nuestros productores?, yo soy del Partido de Gobierno, pero también como Partido de Gobierno solicito soluciones inmediatas porque el problema está creado, lógicamente necesitamos, por ejemplo, solución a la deuda de los agricultores, ¿qué le vamos a decir a los agricultores frente a las deudas que tienen ante los proveedores de agro-insumos y el Sector Financiero?

Que se requiera, claro, revisiones de Acuerdos Comerciales con la Comunidad Andina, revisiones del Tratado de Libre Comercio, pero también yo solicitaría que se volviera a los mecanismos de apoyo a la comercialización con un real Incentivo de Almacenamiento, unos seguros de cosechas y lógicamente urge la creación a través de un decreto del Fondo exclusivo para la cadena del arroz.

También el Ministro del Comercio tiene una decisión inmediata y es mirar cómo se disminuyen los elementos del contrabando, cómo se disminuyen las importaciones y también cómo en el mediano plazo podemos aumentar las exportaciones.

Se debe reevaluar, señora Ministra, la clasificación del pequeño productor, yo soy del departamento del Meta y 30 hectáreas en el departamento del Meta es un caramelo, hay que buscar por todos los medios disminuir los costos de producción y establecer en el departamento del Meta y en los Llanos Orientales Sistemas de Riego.

Y finalmente, solicito democratizar la compra del arroz, la compra del arroz no puede seguir concentrado como está concentrado y nosotros hicimos una promesa de campaña y en lo posible solicitaría que se mirara cómo va el proceso de

reactivar el IDEMA cuando se podían trabajar los precios de sustentación.

Hay otros elementos en el mediano plazo que consiste en Bancarizar las Importaciones y efectuarlas por vía marítima en dado caso de que se mantuviesen, y es necesario, urgente, fomentar la Asociatividad para la conformación de infraestructura de beneficio colectivo y generar una protección a los cultivos de rotación como soya, maíz y algodón, porque el problema no es solamente el Sector Arrocero, el problema en Colombia un acumulado histórico es de todo el Sector Agropecuario.

También en algunos elementos hay que buscar la manera de hacer la investigación genética que permita tener y emplear materiales de mayor productividad…

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

Muchas gracias, doctor Gabriel Parrado.

Tiene la palabra hasta por tres minutos la doctora Sonia Bernal y se prepara el doctor César Triana y luego el Senador Alejandro Vega.

Honorable Representante Sonia Shirley Bernal Sánchez:

Muchas gracias, señor Presidente.

Quiero agradecer mucho a los señores y señoras citantes de este importante debate, a quienes propusieron y a usted, Presidente, porque genera este espacio, el saludo especial a todas y todos y a la señora Ministra, que está acá con la disposición y los demás Funcionarios de Gobierno.

Para empezar a decir que si bien es cierto el sector que mayor permitió y permite de manera sostenida durante los últimos tres años el crecimiento de la economía en el país es el sector agrícola con un 8.1% y eso lo celebro y lo respaldo, como muchas cosas que respaldo de mi Presidente Gustavo Petro, pero me asiste el hecho de ser realmente hija de una zona arrocera, no en vano, por eso, se llama Ministra, el Municipio de Aguazul, la Ciudad Arrocera, Ciudad Capital Arrocera y aquí voy a hablar lo que de pronto muchos arroceros no dicen, porque dependen de ellos en la posición dominante de la cadena y es frente al oligopolio el que viene el país hace años y a eso se refiere seguramente cuando ustedes dicen que es estructural.

Dos familias adueñándose del negocio y asustando a los agricultores porque les dan todo, hasta recursos que debería dar la línea Finagro, apreciada Ministra, que puedan incluirlos con el Consejo Nacional y con ustedes de manera concreta a la petición puntual y amable que nos hacía nuestro Gobernador, que reconozco que ha sido un Gobernador que toma este Sector como todos los sectores del tema agropecuario, con posiciones y decisiones firmes, como también lo ha querido hacer Rafaela, pero me dice la señora Gobernadora del Meta que no ha logrado tener la atención del Ministerio de Agricultura y nos pide a los Senadores Vega, a los Representantes, a mí, que pueda ser atendida, porque las soluciones concretas tal vez son las siguientes:

Si estamos frente a un problema oligopolio, no podemos seguir sesgando y criminalizando a los agricultores, porque sean pequeños, medianos o grandes; un clamor se lo hago Ministra, reclasifique a los agricultores del arroz porque no el que es pequeño entendido en Bogotá, Presidente, es pequeño en Casanare, no le es competitivo al que siembra 5 o 10 hectáreas, la costumbre es que el que siembra 10 hectáreas es el palero o al regador que se lo deja el agricultor como un incentivo y a eso es lo que llama el Presidente, la solidaridad, por eso el grande, el mediano y el pequeño tienen que ir en una sola línea y no vale la pena que Gobernemos en el país haciendo discriminación a nuestros productores.

Yo les decía a los agricultores en el Casanare este fin de semana que nos han cerrado 6 horas, está cerrada la vía marginal del Llano por la decisión que ha tomado los agricultores y yo les decía a ellos, no se trata …

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

Doctora Sonia, tiene un minuto para terminar.

Honorable Representante Sonia Shirley Bernal Sánchez:

No se trata definitivamente de hacer ese sesgo, sino que efectivamente, Ministra, le hago otro clamor, luego de la reclasificación, se trabaje de la mano con el Federado, la Federación de Arroceros trata y atiende todo lo que tiene que ver desde la investigación y todo lo demás que han dicho.

Por otro lado, por supuesto, llamamos urgente al nuevo Director de la Policía porque lo del Contrabando no puede ser visto de soslayo y la POLFA tiene que ser muy activo, no entra una ni dos mulas que nadie las vea, son miles y miles de mulas las que deben entrar.

Aquí definitivamente lo que debemos buscar es que en este año que le queda al Gobierno salgamos con 2 o 3 salidas concretas, no nos afanemos, Ministra, que esto es un problema estructural, estructural la Salud, estructural lo Pensional, estructural lo Laboral, estructural lo de Tierras y estructural todo lo ha metido el Presidente, ustedes que son unos buenos Ministros y nosotros que apoyamos.

Esto estructural pongamos con tres salidas concretas, la reclasificación, el trabajo con la Federación, el apoyo a las vías, yo le pido a la Ministra de Hacienda, a la Viceministra de Hacienda, mire, Representantes, nos vamos a quedar sin vía todo el Arauca y todo el Casanare y no vamos a tener cómo sacar el producto porque dejaron tres pesos para Invías para atender la problemática del Cusiana.

Y, por último, definitivamente estas tasas elevadas no van a permitir que haya competitividad, yo le digo que revisen la UAF, todas estas decisiones se tienen que hacer con la UAF.

Y, por último, a los agricultores del país les pido de manera especial, el compromiso también

lo necesitamos de ustedes, deben ir en línea al ordenamiento del territorio y al ordenamiento del territorio alrededor del agua y deben ser competitivos en la medida también Representantes y Senadores que si les dicen que no hay que crecer en área…

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

Gracias Senadora.

Tiene la palabra hasta por tres minutos el honorable Representante César Triana y se prepara el Senador Alejandro Vega y por ser citante, a continuación, la doctora Olga Beatriz González.

Tiene la palabra hasta por tres minutos, el doctor César.

Honorable Representante Julio César Triana Quintero:

Muchas gracias, Presidente y muchas gracias a mi querida paisana Florita y mi colega Jaime, por la oportunidad.

Mire, Ministra, quienes llevamos aquí algunos años ya en el Congreso hemos tenido estas discusiones de las crisis estructurales y aquí hemos dado estas discusiones advirtiendo como los Países Europeos destinan 38 billones de pesos en subsidios y aquí hemos dado esas discusiones diciendo por qué países de América Latina como México, Brasil, Perú, Chile y Argentina, destinan hasta el 0.5% de su Producto Interno Bruto a los subsidios y al apoyo a la agricultura.

Yo lamento, Ministra, pero no creo que el debate sea hoy las fallas estructurales, señor Viceministro de Comercio Exterior, el debate hoy es el frente para luchar contra el contrabando del arroz en Colombia, ¿cuándo se instala una Mesa que sea una Mesa que combata de frente el contrabando?

Señora Ministra, seamos prácticos, a este Gobierno le restan 15 meses de Gobierno, yo no creo que aquí logremos cambios estructurales, nosotros hoy queremos pedirle desde el Congreso y a nombre de los arroceros de este país, emita nuevamente una Resolución, emita nuevamente una resolución devolviendo el subsidio de almacenamiento, recuerden ustedes que en 1996 siendo Ministra de Agricultura la que fue primera Ministra de este Gobierno, liquidó el IDEMA y la única alternativa fue en 1997 crear ese Subsidio de Almacenamiento, ¿y sabe qué pasó, señor Presidente?, lo hemos sostenido y en el 2022 se planteó el desmonte de ese subsidio advirtiendo crear unos Programas Alternos.

Ministra, sé de su buena voluntad y le puse mucha atención, pero hoy no han iniciado esos Programas Alternos y en el 2023 la respuesta con una resolución fue el desmonte total de ese subsidio, ese subsidio significaba 25 mil millones de pesos para los arroceros y hoy están hablando de un aporte de 10 mil, 13 mil, si no hay 25 mil millones de pesos para apalancar el almacenamiento, ¿de dónde salen esos 25 mil millones?, ¿del bolsillo de los arroceros?

Y finalmente, Presidente, de verdad desde este Congreso queremos mandar un mensaje a la SIC, llegó la hora de desenmascarar de una buena vez por todos a los intermediarios que se quedan con la utilidad del arroz, ¿cuál es la diferencia o como los colombianos no entendemos el precio del arroz paddy con el precio del arroz blanco de los supermercados que nunca baja y que por el contrario tiende a encarecerse?, yo creo que le haría bien que este Gobierno, Ministra, ejerza mano dura de la SIC en esa trazabilidad de precios y en esa diferencia que ha sido abusiva.

Gracias Presidente, por los tres minutos.

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

Gracias, doctor César.

Saludamos la presencia del doctor Cristóbal Caicedo, en la Comisión Quinta.

Tiene la palabra el doctor Senador Alejandro Vega y se prepara la doctora Olga González, por ser citante y luego el doctor Alirio Barrera.

Tiene la palabra Senador Alejandro Vega.

Honorable Senador Alejandro Alberto Vega Pérez:

Muchas gracias, Presidente, Un saludo especial a todos los Miembros de la Comisión, a los citantes, al doctor Jaime Rodríguez, a la doctora Flora Perdomo.

Y queda uno nuevamente, Presidente, y Colegas en esta misma discusión que se da año tras año en el momento de la cosecha, Ministra, y vale la pena decir que el plan de alivios que usted hoy le muestra a este Congreso, a los productores, al país, se queda corto frente a la solicitud que hoy se está haciendo desde los Gremios, queda menos de año y medio de este Gobierno señora Ministra y Ministros y no va a alcanzar a ponerse en marcha y a ser operativo y hoy tenemos una dificultad que va al traste con la economía de todos los productores del sector y productores del arroz.

Yo quiero, Ministra, y a los Ministros, que se tomen medidas necesarias para contrarrestar el contrabando, hoy ni medidas siquiera se sabe cuánto es el contrabando en el país, no se mencionó y creo que esos indicadores deben ser necesarios para visibilizar una problemática que tiene hoy a los productores en una situación lastimosa frente a su economía.

Ministra, haber desmontado el Incentivo del Almacenamiento fue una decisión que se tomó con el argumento de que se iban a implementar unos Programas de Desarrollo a mediano plazo de Ordenamiento del Territorio, hoy eso no se ha hecho y se está necesitando el Incentivo al Almacenamiento, hoy es una petición que se da desde el Congreso de los Representantes, Senadores y el Sector Productivo, pero desafortunadamente desde el Ministerio de Hacienda tampoco tenemos unas palabras que alivien con el reclamo que tienen hoy los productores.

Así que, Ministra, hoy creo que se ha avanzado, pero muy poco, necesitamos decisión por parte del

Gobierno para que los productores en los próximos días, en las próximas semanas, no vean afectado su economía y no vean afectado hoy la sostenibilidad alimentaria del país.

Ministra necesitamos mejores y más contundentes medidas por parte del Gobierno nacional, resaltamos su buena voluntad, pero son hoy escasas y están cortas para resolver este problema que enfrentan hoy los Arroceros en el país.

Muchas gracias, Presidente.

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

Gracias Senador.

Tiene la palabra la doctora Olga Beatriz González, hasta por tres minutos, luego interviene el Representante Vladimir Olaya y luego Hugo Archila.

Tiene la palabra hasta por tres minutos, la doctora Beatriz González

Honorable Representante Olga Beatriz González Correa:

Bueno, muy buena tarde ya; un saludo muy especial a todos los productores a todos los actores de esta gran cadena productiva, a la señora Ministra, la Viceministra y a todos los compañeros de la Comisión.

Yo creo que sí hemos avanzado, yo creo que esta hoja de ruta que hoy nos plantea la Ministra resuelve a mediano plazo un tema coyuntural, porque ya estamos de acuerdo que el tema es estructural y no lo vamos a resolver en una Mesa de Trabajo, se tendrá que ir resolviendo a medida que se vayan tomando las decisiones acertadas en cada Gobierno.

Pero pienso que hoy la angustia, el desespero, la incertidumbre que hay en todo el país en un sector tan importante que es parte del segundo reglón de la economía agropecuaria, yo creo que sí el Gobierno tiene que tomar medidas ya, contundentes, medidas que de verdad alivien medianamente, medianamente la situación que sufren los pequeños y medianos productores, porque ya sabemos que los Industriales no están sufriendo, ellos se han concentrado y hoy tienen acumulado la riqueza que han hecho con el fruto del trabajo de los productores pequeños y medianos, aquí tenemos es que pensar en esa economía pequeña y mediana de los productores.

Por eso, Ministra, quiero agradecerle de verdad, usted trajo hoy unas decisiones importantes, a mí me parece que el Fondo de Solidaridad es un Fondo ya, que hay que empezar a trabajarlo ya, pero hoy es tarde para que llegue ese alivio a los productores pequeños y medianos; una línea especial de crédito con una tasa súper baja del 4% anual de crédito; un incentivo a la capitalización rural; un instrumento que me parece muy importante para la tasa de riesgo que ya están los recursos, una maquila que es muy importante de dos Molinos que se está preparando esa infraestructura que van a tener 11 mil toneladas para guardar ese arroz que va sobrando; la libertad vigilada, ¿hoy cuál ha sido lo que se quejan todos?, el contrabando, el contrabando es uno de los factores habiendo muchos otros, como esos Tratados de Libre Comercio mal hechos, que hemos hecho toda la vida y que han arruinado todo el sector agropecuario, unos insumos costosos que hemos tenido en todos estos años y muchas otras variables que ya todos los compañeros la han expresado acá y todos los sectores.

Pero aquí ya se tomó el momento de la acción, no nos queda más tiempo, hagamos Ministra esto de terminar esta especulación que nos va a arruinar a todos los productores, de inmediatamente empezar un trabajo de una hoja de ruta que nos permita en estos 15 o 18 meses que faltan de este Gobierno, porque no va a acabar en este Gobierno, yo sí quiero decirles, vendrán otros gobiernos y este mismo problema que hoy estamos hablando seguramente la Comisión Quinta lo va a volver a hablar, porque es que hay que seguirlo hablando, porque es que los problemas no los vamos a solucionar momentáneamente, es un proceso que yo creo que ya arrancó y me parece que estas líneas que están aquí, Ministra, sinceramente le digo tiene absoluta claridad frente al tema de la competitividad, frente al tema de la producción agropecuaria y frente a los incentivos que necesita este sector.

Me parece que el Gobierno sí está haciendo los esfuerzos que hay que hacerlos más ejecutivos y hacerlos más rápidamente para que se sientan los alivios…

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

Muchas gracias, doctora Olga Beatriz.

Tiene la palabra el Representante Vladimir Olaya y se alista el Representante Hugo Archila y luego el Representante Luis Ramiro Ricardo.

Tiene la palabra doctor Vladimir.

Honorable Representante Edinson Vladimir Olaya Mancipe:

Gracias, señor Presidente y gracias a todas las personas que están en este momento presentes respaldando y acompañando la legítima solicitud, señora Ministra, del Sector Arrocero en Colombia.

Hoy, por lo menos, en mi departamento, Senadora Sonia Bernal, estamos nosotros enviando un mensaje ejemplarizante y es la unión, en este caso, de todos los Congresistas de las diferentes Bancadas, está el Representante Hugo Archila, está la Senadora Sonia Bernal, que es absolutamente de Gobierno, está nuestro Senador Alirio Barrera, que tuvo que retirarse unos minutos por labores de la Mesa Directiva del Senado, que ya viene en contados minutos, está el señor Gobernador, César Ortiz Zorro, que a pesar de diferencias hay temas como este que convergen los intereses, el alcance y la competencia que cada uno de nosotros tenemos en Cámara y Senado y en las Entidades Territoriales, con el único fin y es de respaldar y acompañar en la solución definitiva de la crisis que hoy los arroceros tienen en Colombia y además, señora Ministra, al

departamento de Casanare que con el respeto, por supuesto, de Huila, de Tolima, del Meta, Casanare es el departamento que mayor produce en nuestro país.

Así que, señora Ministra, podemos nosotros analizar todas las intervenciones que han hecho los demás compañeros y conduce básicamente a que podamos tener un Plan de Acción específico que conduzca a la solución, lo decía el Gobernador y lo decía aquí Triana, aquí hemos hecho debates en donde hablamos de las problemáticas y de las posibles soluciones estructurales, pero hay una coyuntura ya más de cinco departamentos en el Suroriente y el Caribe está en este momento manifestando y haciendo bloqueos prácticamente, huelgas, por supuesto, amparada en la Constitución y la Norma.

Pero, señora Ministra, dentro de la exposición que usted hizo que además nos dio datos, cifras y demás, no concluyó con lo que todos los Arroceros y, por supuesto, nosotros, los Miembros de la Comisión Quinta, esperamos particularmente de su Ministerio y es, salimos de acá, nos levantamos de esta sesión, ¿y cuál va a ser el paso a seguir y que no solamente quede en la transmisión, en los micrófonos y en lo que podamos nosotros replicar en cada uno de nuestros territorios?, porque la Viceministra de Hacienda le hizo una solicitud expresa a usted y categóricamente lo dijo Viceministra de Hacienda, se tendrán que realizar Adiciones Presupuestales, sumercé lo dijo, señora Viceministra,……..

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

Doctor Vladimir, es que estamos llenos de gente.

30 segundos para terminar.

Honorable Representante Edinson Vladimir Olaya Mancipe:

Y concluyo con dos preguntas; sumercé lo dijo y ahí está en la transmisión, que se requiere hacer unas Adiciones Presupuestales y que nosotros quedamos y le pregunté aquí a la Senadora Sonia que hace parte de las Comisiones Económicas, ¿se va a dar o no se va a dar esas Adiciones Presupuestales?

Y al Viceministro de Comercio Industria y Turismo, el Plan de Salvaguarda usted ejemplificó el tema de la crisis de la cebolla, pero no lo dijo si las cláusulas de los Tratados de Libre Comercio que concierne a los insumos necesarios para el Plan de Salvaguarda en el Arroz ¿se van a activar a suspender o cuál es el paso a seguir?

Gracias señor Presidente.

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

Muchas gracias, doctor Vladimir.

Tiene la palabra el doctor Hugo Archila y luego el doctor Luis Ramiro Ricardo.

Honorable Representante Hugo Alfonso Archila Suárez:

Gracias Presidente; un cordial saludo a todos mis compañeros de la Comisión Quinta, a los Senadores que se hace presencia el día de hoy, al señor Gobernador de Casanare y a usted señora Ministra de Agricultura.

Bueno, yo como muchos de los presentes acá del Sector Arrocero también me voy con muchas preocupaciones, escuchamos una amplia exposición, pero me voy con unas dudas y preocupaciones, porque no nos nombró, no nos dijo nada de qué medidas o no presentaron ni una sola estrategia de manera inmediata para poder bajar ese inventario de arroz blanco, empezando por ahí.

Del inventario de arroz no tenemos identificadas cuántas toneladas son de contrabando y la lucha que aquí han manifestado todos mis compañeros, de la gran problemática que se viene presentando, pero tampoco nos dijo cuál es el mecanismo o cómo vamos a hacer para que realmente o cuánto le va a llegar directamente a cada productor directo, al productor de esta cadena.

El Gobierno habla de 15 mil millones, pero este Gremio está pidiendo 70 mil, una brecha muy amplia el cual nos preocupa porque prácticamente aquí estamos hablando de la quiebra de esta Cadena y muchos de los que estamos acá escuchamos, usted no tiene la culpa o su antecesora, escuchamos muchas cosas de las que estábamos hablando y que en su momento también era una coyuntura y hoy sigue siendo una coyuntura y no se tomaron medidas.

Y sigo con la duda, con la preocupación de todos los que estamos acá, estamos hablando de medidas a mediano plazo cuando es un Gobierno que le queda un poco más de un año y no vamos a alcanzar a implementar realmente estas medidas, yo creo que esto es coyuntural y hay que tomar medidas inmediatamente, está en las manos del Gobierno poder darle la mano a este sector.

No quería extenderme más, solamente que, por favor, no resolviera estas dudas para poder que los gremios que están acá se vayan ya con un conocimiento específico de eso.

Muchas gracias.

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

Gracias al doctor Hugo Archila.

Tiene la palabra el doctor Luis Ramiro Ricardo.

Honorable Representante Luis Ramiro Ricardo Buelvas:

Muchas gracias, Presidente; un saludo cordial a todas las personas que acompañan este debate.

Al igual que el Representante Archila yo también tengo es solamente una inquietud Ministra, y es con base en las respuestas que emitió Finagro, las respuestas van firmadas por Vicepresidente Jurídico Marcela Quintero, a mí me llama la atención que en

un fragmento de la respuesta diga, en virtud de lo anterior se aclara que a la fecha la Junta Directiva del Fonsa, que usted Preside, no ha emitido pronunciamiento o expedido el respectivo Acuerdo que autorice a Finagro como administrador para ejecutar Programas de Alivio Financiero o compra de Cartera dirigido exclusivamente a los productores agropecuarios del Sector Arrocero.

Si estamos hablando de atacar la contingencia y a la vez atacar los problemas estructurales no entiendo cómo esta Entidad que hace parte de su Sector emita este juicio de que no ha recibido autorización del FONSA para precisamente darle los alivios a los Arroceros.

Entonces, sí me asalta esa duda y me gustaría que de parte del Gobierno nacional nos dieran las respuestas pertinentes.

Muchas gracias.

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

Gracias, doctor Luis Ramiro.

Tiene la palabra el doctor Jaime Rodríguez.

Honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Gracias Presidente.

Yo creo que este debate se desarrolló, pero no vemos soluciones.

Ministra, los agricultores especialmente los arroceros, han presentado una inquietud y nosotros no vemos ninguna salida, el problema es precio, usted nos habla aquí de 10 mil y que no tiene más el Ministerio, la Ministra o Viceministra de Hacienda nos dice que no tiene plata, el Ministro de Comercio nos dice que hasta ahora van a mirar si llegó el contrabando y en cuánto llegó.

Los de FINAGRO, que se me adelantó aquí mi colega, en la respuesta nos enuncia cuando interviene la Entidad para aliviar los problemas financieros y sumercé nos habla, señora Ministra nos habla de FONSA y lo que dijo el compañero es cierto, no ha habido ninguna reunión y el señor o la señora que firmó nos habla que compraron Cartera en el año 2014, en el año 2006, en el año 2005, pero no nos dicen qué van a hacer ahora, si le van a dar algún alivio a los agricultores porque aún usted ayudándoles con los 10 mil millones no le resuelven el problema a los arroceros, seguimos con esas dificultades de los créditos, de la compra de insumos y de los créditos financieros.

Total, yo le creo a los documentos que ustedes enviaron y no hay ninguna salida hoy para el problema de hoy, nos está hablando de la próxima cosecha y la segunda cosecha seguramente irá a ser lo mismo porque nos dicen que van a intervenir al Sector Molinero, ¿lo van a intervenir cuándo?, no sabemos.

Entonces, señora Ministra, hoy creo que no ha habido respuestas de acuerdo con el cuestionario que nosotros hemos hecho.

Gracias Presidente.

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

Gracias, doctor Jaime.

Tiene la palabra el doctor Erick Velasco, hasta por tres minutos

Honorable Representante Erick Adrián Velasco Burbano:

Muchas gracias, Presidente; un saludo para mis colegas, los Funcionarios del Gobierno, al Ministerio de Agricultura.

Quiero ser muy concreto, propiamente no provengo de un departamento productor de arroz, pero sí es un productor de varios productos de clima frío fundamentalmente papa y leche, sin embargo, en Nariño también hay cultivos de arroz, fundamentalmente en la Costa, muy pocos representan para el Mercado Nacional, pero he venido escuchando recurrentemente en este debate, casi todos los participantes han mencionado un tema que es fundamental y tiene que ver con las soluciones estructurales, es el tema de Libre Comercio, este Congreso, este congreso le debe a Colombia, esta Comisión Quinta, tiene una responsabilidad enorme, porque todo lo hemos mencionado de cuáles son los impactos del Libre Comercio que comenzó con la Apertura Económica que luego se profundizó con los TLC y evaluar cuál ha sido el impacto de esos Tratados de Libre Comercio en el mercado nacional.

Aquí se ha mencionado y lo digo por el tema de la papa y la leche, que fundamentalmente la crisis se debe a la importación masiva de productos del extranjero que destrozaron la producción nacional, acabaron cualquier tipo de mecanismo de protección que tenían nuestros productores y eso sigue ocurriendo, esa realidad no ha cambiado.

Entonces, yo vengo a hacerles un llamado a esta Comisión Quinta, creo que lo hemos dicho varias veces, no sé si eso exista en el Congreso, me decían que existió una Comisión para evaluar cuáles han sido sus impactos de Libre Comercio y más ahora, Presidente, porque quien dirige el país cuna del Capitalismo Donald Trump, hoy está ejerciendo presión sobre el Mercado Mundial y está renegociando a su manera los Tratados de Libre Comercio e imponiendo aranceles recíprocos, dice él, para proteger su producción.

Nosotros se supone somos un País Soberano y hay que ejercer esa Soberanía nacional, bueno, Soberanía que aquí acabaron Gobiernos como Gaviria, Uribe y Santos, pero Soberanía que debe ejercer este Gobierno también, como lo hace Claudia Sheinbaum en México, allá de manera digamos respetuosa como deben tener las relaciones bilaterales entre las dos Naciones, han dicho, bueno, si Estados Unidos comienza con aranceles, acá también con aranceles y no solamente los aranceles que conocemos, sino los no arancelarios.

Entonces, Ministra, yo creo que es bueno que esta Comisión, que este Congreso se meta de una vez a que esto…

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

Tiene un minuto para terminar.

Honorable Representante Erick Adrián Velasco Burbano:

Gracias Presidente.

O, por lo menos, el capítulo agropecuario porque esa ha sido también una postura el Presidente, de nuestro Presidente Petro, de ver la posibilidad de renegociarlo, Donald Trump está hablando de renegociar todo tipo de Tratados Comerciales con naciones hermanas y de todo tipo, ¿porque Colombia no puede pedir renegociar este capítulo agropecuario en un país netamente agropecuario que hoy está pasando crisis producto de esa Política?

Muchas gracias, Presidente.

Presidente; honorable Representante José Octavio Cardona León:

Gracias, doctor Erick.

En el entendido de que no hay nadie más inscrito, me bajo de la Presidencia y le pido a la señora Vicepresidenta que me conceda el uso de la palabra.

Presidenta (e); honorable Representante Sandra Milena Ramírez Caviedes:

Tiene el uso de la palabra el doctor Cardona, por tres minutos.

Honorable Representante José Octavio Cardona León:

Gracias Presidenta.

No, yo sí a diferencia de la mayoría de mis colegas me voy a remitir solo al cuestionario, porque yo sí quedé muy aburrido, Ministra, quedé muy aburrido, primero, que no venga la ADR porque en la respuesta nos dijeron que ellos habían resuelto el problema porque han comprado 50 toneladas de arroz a Asozulia, en un país que produce 3 millones de toneladas con 50 no resuelven nada; dos, nos dijeron que no habían empezado este año la Caracterización porque actualmente estaban apenas haciendo el trabajo y ya empezó la cosecha; tres, nos dicen que prevén atender 156 Organizaciones, pero no dicen cuántas han atendido y 4, le preguntó la citante que qué iban a hacer con las semillas certificadas y dijeron que eso era un problema del ICA, el problema del ICA es la semilla, pero no el precio y la pregunta era el precio.

Quedó muy aburrido, señores del Ministerio de Hacienda, que ustedes no hablen con el Gobierno porque ustedes dijeron en las respuestas que Finagro había resuelto este año 15 mil 678 procesos de crédito, ¿y sabe qué dijo Finagro?, que han resuelto 2.500, ¿sabe qué es lo más triste?, que los han resuelto desde el 2014, en este año no han resuelto ni uno, entonces, la respuesta de Finagro es ofensiva.

Han resuelto en Fonsa 2014, 2.548, 26 en 2006 en ola Invernal y 9 en 2005 en ola invernal, no dijeron de qué año son Fonsa FAC 35% y Fonsa PNUD 1, o sea, que no han resuelto nada y nos van a decir que la crisis del arroz de 2025 se resuelve con una cosa del 2014, eso es irresponsable, como irresponsable resulta, con todo el respeto, que Finagro nos diga que este año el Fonsa no tiene nada resuelto ni ha emitido pronunciamiento relacionado con el arroz, ¿entonces, dónde está Finagro?, lo dice Finagro o aquí está Ministra, lo dice textual, lo que pasa es que como esto llegó anoche había tenido la esperanza de que nadie lo leyera, no, yo lo leí todo y Finagro lo que está diciendo es que hoy el Fonsa no tiene interés, eso dice Finagro, creo que lo vio Flora.

Segundo, Finagro dice también que actualmente se están implementando varios Programas de Alivio Financiero y cuando uno se lee los Programas el uno tiene que ver con la Niña, el otro tiene que ver con La Guajira, el otro es en Rosas - Cauca, y el otro es en la Mojana, ¿cuál es el de los arroceros?, ninguno, ninguno, aquí a nadie le importó la situación de los Arroceros, escribieron lo primero que se les ocurrió a ver si salían de paso.

Y termino diciendo esto porque solo tengo 3 minutos, Presidenta, termino diciendo aquí están todo el día en un debate preguntándose cómo producir arroz cuando lo que yo he entendido es cómo venderlo, cómo comercializarlo, cómo obtener precios ¿y sabe a qué me llevan ustedes?, a acordarme de Cantinflas, *Antes estábamos muy mal, pero era verdad, ahora estamos muy bien, pero es mentira.*

Gracias Presidente

Presidenta (e); honorable Representante Sandra Milena Ramírez Caviedes:

Para terminar, tiene el uso de la palabra la Ministra y luego cerramos con la citante, la doctora Florita Perdomo.

Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural - Martha Viviana Carvajalino Villegas:

Bueno, bueno, yo quiero, se me reclama que no hay respuestas concretas y yo quiero decir que no sé, si no me lo logré expresar, pero tenemos respuestas concretas en dos vías, la primera, la coyuntura, esta no es la cosecha grande del año, esta es la cosecha pequeña del año de los productores que están en los distritos de riego, pero la cosecha grande es la de ustedes, la que ustedes nos están reclamando que vienen 3 millones de hectáreas, entonces, son dos respuestas, pero no es tan grande, es que nuestra cosecha grande son 3 millones de hectáreas que vienen para el segundo semestre, entonces, necesitamos dar dos respuestas.

Secretario; Camilo Ernesto Romero Galván:

Le solicitamos silencio a las barras, por favor.

Presidenta (e); honorable Representante Sandra Milena Ramírez Caviedes:

Sí, silencio, por favor.

Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural - Martha Viviana Carvajalino Villegas:

Yo he sido respetuosa, Diputado también lo escuché a usted atentamente.

Tengo que dar dos respuestas, quienes están cosechando hoy y quienes van a cosechar en el segundo semestre porque todos necesitan una respuesta y nosotros hemos dicho es el subsidio al almacenamiento la respuesta es que en el 23 no se ejecutó el Subsidio al Almacenamiento, se colocaron 25 mil millones de pesos y la Industria ejecutó 9000, no se ejecutó el Subsidio al Almacenamiento y los productores desde septiembre del año pasado que estamos en la Mesa nos reclaman apoyo directo al productor.

Y yo no puedo poner el Subsidio al Almacenamiento por una condición, porque cuando se diseñó en el 97 era un acuerdo entre la industria y los productores, es un acuerdo concertado y la industria me ha dicho no y si tengo hoy 10 mil, 15 mil, si logramos del Fondo del Arroz 5 mil más y 20 mil y ponemos los 20 mil en el apoyo directo a quienes hoy están cosechando, ¿no les sirve a los productores? y yo digo que sí, ¿por qué?, porque garantizamos el ingreso de los productores que es lo que le corresponde al Ministerio Agricultura y al Fondo del Fomento del Arroz, los Productores lo que necesitan es no tener una pérdida entre el costo de producción y el costo que le está pagando la Industria.

Por eso, yo cerré mi intervención llamando también a la industria, que no está hoy acá, para decirle a la Industria también venga y aporte a la situación actual de nuestros productores y a la cosecha en general del año, ¿qué vamos a hacer con los 3 millones y medio de toneladas de arroz que produce Colombia este año?

Entonces, tenemos el alivio, apoyo directo al productor para proteger su ingreso, tenemos ya 15 mil, 5 mil que le estoy pidiendo al Fondo de Fomento del Arroz que ya tenemos concepto del Ministerio para poder colocar 20 mil en apoyo directo al productor, es lo que estamos proponiendo en la Mesa, esa es una respuesta concreta para quienes hoy están cosechando, para quienes cosecharon ya y tuvieron pérdidas.

Nosotros hoy tenemos Alivios Financieros que no es solo Fonsa,; Línea de Reactivación Agropecuaria que permite compra de cartera que ya están los recursos allí dispuestos y tenemos la posibilidad de colocar para el inicio de cosechas y poder bajar costos de producción subsidio a la tasa e incentivo de capitalización rural; los recursos ya están, yo no le estoy pidiendo a Hacienda que me pase los recursos, cuando nosotros vamos a la Mesa y estamos diciendo que tenemos 50 mil en alivios, el subsidio a los insumos agropecuarios son recursos que están ya en el Presupuesto General de la Nación y que de llegar al acuerdo se hacen todos los instrumentos para colocación inmediata y facilitar el tema en Banco Agrario y Finagro, facilitar el tema en las Cooperativas que ponen los insumos para FAIA, facilitar el tema que necesitamos para el diseño del apoyo directo al pequeño y mediano productor arrocero cuyos ingresos se están viendo afectados.

Yo creo que eso es una respuesta correcta y de lo que hemos hablado con los productores sirve, debería ser más, como vienen 3 millones y medio y lo que yo necesito es movilizar los inventarios para tener capacidad de almacenamiento, lo que estamos diciendo y ya Fedearroz y aquí el doctor Rafael me asintió cuando yo lo dije, podemos poner las maquilas que tenemos administradas por Fedearroz a absorber para secado y almacenamiento la cosecha que está saliendo y diseñar un instrumento que nos permita garantizar maquila, ¿y dónde lo comercializamos?, compras públicas, también lo manifesté, ayer el señor Presidente le dio la instrucción al Ejército, al Ministerio de Educación y al ICBF, de adquirir directamente la maquila del pequeño y mediano productor, ¿en dónde?, lo estoy diciendo con Fedearroz, en presencia de Fedearroz, en estos dos Molinos que tenemos en Espinal y en la vía del Cesar, eso es una respuesta concreta y yo creo que eso nos permite resolver la coyuntura.

Yo creo que aquí hay un tema adicional, Libre Comercio, se ha puesto de manera clara, revisión de los Tratados con la CAN y el TLC con Estados Unidos, desborda mi competencia, pero como lo hemos dicho en leche, como lo hemos dicho en otras cadenas altamente impactadas por los Tratados de Libre Comercio que no son de este Gobierno, lo que le corresponde es al Ministerio de Comercio mantener el diálogo abierto y permanente para la revisión técnica y yo diría, Viceministro, que este Gobierno se puede comprometer a digamos a mantener ese diálogo sobre la revisión particularmente para el tema del arroz de lo que está entrando de Ecuador, porque el arroz que nos está empujando el precio hacia abajo es el de Ecuador.

Lo otro que podemos hacer y me voy a permitir aquí comprometer a mis colegas de Gobierno, es revisar el tema del contrabando, si aquí se está manifestando que lo que está jalando el precio para abajo es un ingreso irregular de arroz, pues yo creo que nosotros tenemos las herramientas de Orden Legal y Administrativo para poder hacer mayor presencia en Frontera, mayor control de ingresos y revisar, yo llamo la importancia en esto, ¿dónde se está comercializando el arroz que entra de contrabando?, la decisión de someter a Régimen de Libertad Vigilada esta Cadena Productores, Molinos, Comercializadores, Empacadores, que es la resolución que va a publicar hoy el Ministerio de Agricultura para comentarios, nos permite identificar dónde están esos Cuellos de Botella, yo debo decir que no es una decisión fácil porque no a todo el mundo le gusta, puede que a los productores hoy les guste esa decisión, pero hay detractores de la decisión y asumo la decisión, esta es una Cadena que debe hoy someterse al Régimen de Libertad Vigilada para saber dónde están los Cuellos de Botella.

Necesitamos establecer aquí un mecanismo y en eso estoy de acuerdo, que los recursos del Incentivo al Almacenamiento que deben llegar directamente hoy a los productores tengan un mecanismo para atender esta coyuntura, pero tengan un mecanismo permanente, es decir, no solo para esta cosecha, para la cosecha de todo el año y para el siguiente año, construyámoslo, construyamos el mecanismo y miremos cuál es el costo que alivia el mecanismo, ¿cómo se coloca en el productor?, ¿a través de qué, quién, cómo?, ¿cómo hacemos que sea expedito, que en el momento en que el ingreso está bajando para el productor, el productor tenga acceso inmediato a ese recurso?, qué es lo que nos corresponde, que no es un subsidio porque la ley no me lo permite, pero es un apoyo directo que es lo que me permite la Ley 101.

Y yo creo que en eso podríamos ponernos de acuerdo, no es subsidiar la industria es darle un apoyo al pequeño y mediano productor para que salvaguarde su ingreso y no desmejore su calidad de vida.

Y avanzamos en los temas estructurales, los temas estructurales deben seguir avanzando, nosotros en esta cadena tenemos un Plan de Ordenamiento Productivo del Arroz y ese Plan no lo construyó este Gobierno y no lo construyó solo el Gobierno, lo construyó la Cadena en su conjunto, pasó por el Consejo Nacional del Arroz, pasó por el Fondo de Fomento Arrocero y ahí se dijo que deberíamos tener un número de hectáreas sembradas, hemos pasado en mucho el nivel de hectáreas sembradas y eso no sería un problema porque a este Gobierno le interesa que la agricultura crezca y que ojalá superemos los 6 millones de hectáreas en agricultura, pero es un problema cuando no tengo cómo comercializar ese arroz y me genera unos excedentes que son insostenibles.

Por eso, sí necesitamos, discúlpeme que lo diga así, necesitamos resolver los temas estructurales porque podemos colocar permanentemente un recurso, pero la crisis crece, la crisis de hoy, el nivel de almacenamiento es mayor que el del año pasado y el del año pasado fue mayor que el antepasado y así sucesivamente, ¿queremos que el arroz sea competitivo? y yo digo sí, tomemos las medidas estructurales después de resolver la coyuntura.

Nos han pedido, insisto, el tema de la Tasa Diferencial para uso de agua que afecta a todos los usuarios de los Distritos de Riego, nos hemos comprometido anoche la Ministra de Ambiente y la Ministra de Agricultura, a revisar el decreto, cosa que en la cosecha que viene para los ciclos productivos ustedes puedan tener una forma de decirle a la Corporación que es la que cobra la Tasa, que ustedes deben tener una Tasa Diferencial, ese es un compromiso que me parece concreto.

Yo creo que aquí esos números los podemos contrastar una vez logremos el mecanismo con Fedearroz, ¿cuánto de nuestros Molinos van a maquilar?, ¿cuánto vamos a absorber?, ¿cuántas Compras Públicas puede absorber Ejército?, ¿cuántas Compras Públicas ICBF? y ¿cuánto PAE?

Y podemos, yo también lo he dicho de manera muy clara, vamos a revisar la clasificación de los productores de la Cadena, por supuesto, que lo vamos a revisar, porque la Unidad Agrícola Familiar no es solo un rango de hectáreas, la Unidad Agrícola Familiar se construye a partir del ingreso que genera el productor, una familia campesina que con su trabajo y el de su familia genera un excedente capitalizable para la producción del arroz, del maíz, diversificada, tenemos que revisarlo porque, entonces no estamos impactando a los productores que son, porque estamos generando medidas que no son pertinentes, lo revisamos y si eso me permite dar respuesta a los productores, cuenten con qué lo vamos a hacer.

Necesitamos en todo caso, yo insisto, un Acuerdo de la Cadena esto no es un tema del Gobierno solamente, porque aquí la actividad agropecuaria está regulada por el mercado y no tengo facultades Legales, no las tengo para intervenir en el mercado, ¿cómo regulamos la oferta y la demanda?, a través del apoyo directo, a través del almacenamiento, a través de la cuenta de Fomento Arrocero, a través de, y en eso también me comprometo, del Fondo de Estabilización de Precios y yo insisto en mi Concepto Jurídico es de Reserva Legal, si aquí se vuelve a presentar como iniciativa legislativa el Fondo de Estabilización de Precios del Arroz este Ministerio se compromete a acompañar la discusión y tener un Fondo de Estabilización de Precios, ojalá Representantes, con Bienes y Servicios Públicos como los tiene el Café, garantía de compra, podría ser, mecanismos que le permitieran a los productores acceder a incentivos para la transformación, estudiémoslo y este Ministerio se compromete a acompañar las discusiones técnicas.

Estamos en una Mesa de Diálogo, este Gobierno se caracteriza porque pese a las diferencias se sienta y discute, porque tenemos posiciones técnicas, tenemos restricciones fiscales, y ustedes conocen de bulto por qué tenemos las restricciones fiscales, no se discutió el Presupuesto General de la Nación, no se discutió la Ley de Financiamiento, el Sector que ha sido de los menos impactados tiene un aplazamiento importante, los recursos que en la Mesa de Diálogo ha dispuesto el Ministerio de Agricultura, son recursos que ya tenemos, no son recursos que dependan de una adición de Hacienda y eso garantiza que puedan tener una ejecución pronta, pero necesitamos llegar al Acuerdo para desplegar el conjunto de instrumentos que hemos propuesto y que prontamente lleguen al productor.

Queremos apoyo directo a los productores, lleguemos al Acuerdo y desplegamos el instrumento esta misma semana para que empecemos a cubrir a los productores que están sacando su cosecha.

Nos sentamos a discutir el instrumento permanente que nos alivie en estos sentidos y si eso es así y yo llamaría a quienes están en la Mesa de

Diálogo a que permitamos los pasos Humanitarios, los pasos Vehiculares, que no impactemos más gravemente a la Producción Agropecuaria de la zona y que tratemos de llegar al Acuerdo para poder cerrar ese Acuerdo hoy y decirle a los pequeños y medianos productores de Colombia que tienen hoy, quienes están cosechando, un apoyo directo para que no se menoscabe su ingreso y que vamos a discutir para la gran cosecha de Colombia en el segundo semestre el acompañamiento y el apoyo del Sector y del Gobierno de Colombia, para no menoscabar los ingresos de los productores.

Los llamo, entonces, a que podamos avanzar en la Mesa de Diálogo y cerremos hoy con las buenas noticias para el país.

Presidenta (e); honorable Representante Sandra Milena Ramírez Caviedes:

Tiene el uso de la palabra el Senador Alirio Barrera, por Un Minuto.

Honorable Senador Josué Alirio Barrera Rodríguez:

Pero en un minuto ni saludar siquiera.

Presidenta (e); honorable Representante Sandra Milena Ramírez Caviedes:

Por tres minutos, Senador.

Honorable Senador Josué Alirio Barrera Rodríguez:

Yo vengo de una región que es la más productora del país, Ministra, escucho sus debates, me gusta escucharla y siempre he dicho que si hay algo coherente en este Gobierno precisamente es usted, me gusta que tiene sentido común en muchos de los temas que expresa, lo único que le falta es un Jefe que le autorice llevar a cabo muchos programas que beneficiarían verdaderamente a la agricultura.

Usted tiene conocimiento porque yo la he analizado con detalle y de verdad que preocupa que una zona como los Llanos Orientales de Colombia que producen prácticamente la mayoría del arroz que se produce en Colombia, donde el arroz se siembra en Sabana, no se destruyen Bosques, no destruye nada para sembrar el arroz, pero tristemente lo que está sucediendo hoy sucede cada año y muy posiblemente va a suceder en la próxima cosecha porque se soluciona algo transitorio.

Usted dice que apoyará una ley, vamos a presentar esa ley, Ministra, me comprometo a presentar esa ley, vamos a presentar esa ley para que se cree un Fondo de Estabilización de Precios que verdaderamente garantice la productividad en los campos de Colombia en el cultivo del arroz.

Hoy Colombia tiene la capacidad de producir el arroz que consume, en estos Tratados también hay unos apartes que dicen que cuando se presenten algunos temas de fuerza mayor esos Tratados se podrán modificar, lo que pasa es que a través de los Tratados se está metiendo el contrabando y el arroz que está entrando de contrabando es más que el que está entrando a través de los Tratados de Libre Comercio.

Los Subsidios que están llegando hoy aparentemente para beneficiar este Gremio, no llegan verdaderamente a los arroceros, a los pequeños y medianos, dice que los pequeños es que el cultivo del arroz no es como el cultivo de la sábila que con media hectárea, 2 hectáreas, 3 hectáreas, es un gran productor, en el cultivo del arroz 20, 30 hectáreas, es un pequeño productor todavía, pero ya no clasifica para recibir estos beneficios.

¿Entonces, qué es lo que nosotros estamos pidiendo?, vea, por ejemplo, en Villanueva dice 6 mil hectáreas sembradas y de las 6 mil ninguna está entrando en estos subsidios y los arroceros piden más que el subsidio porque eso no piden que le regale, es gente que le gusta trabajar, es la estabilización, que tengan la garantía de que les van a pagar su producto a un precio justo, no más allá ni más acá, sino justo, ¿por qué?, porque es que hoy las Casas Comerciales y la Industria son los que salvan primero su recurso y el arrocero si le queda le dan algo, y si no antes queda es debiendo, yo conozco la historia de arroceros que en las Casas Comerciales le agarraron el cultivo se lo llevaron y resulta que le quedaron debiendo o mejor dicho le quitan la casa y lo que tenga.

Entonces, lo que lo que se busca aquí es una solución a largo plazo y que no estemos cada año llevando del bulto con estos temas.

Hay un tema también para los Créditos, o sea, que todos puedan acceder a los créditos porque si alguien se arriesga a sembrar también una gran cantidad de arroz pues hombre, por qué no va a tener el beneficio de tener un crédito que no es regalado, es prestado, que les puedan dar estos sistemas de crédito a todos los productores.

Pero sobre todo Ministra, que hoy la gente de aquí se vaya verdaderamente con una con una solución y no que quedemos en veremos porque yo veo que los arroceros hoy prácticamente están en la misma, dicen lo mismo que se dijo el año pasado se está diciendo hoy, pasó la cosecha y el año entrante vamos a volver a lo mismo.

Entonces, de verdad Ministra, que agradecemos, ya hoy se habló muchísimo de este tema, sumercé de pronto no conoce que esas zonas hoy, hoy por esta fecha se sostienen del empleo que genera el arroz, miles y miles de empleos que generan, y miles y miles de familias que directa e indirectamente se benefician de este cultivo y esa gente hoy está esperando una buena noticia porque aquí se quiebra todo el mundo, si el arrocero no tiene para pagar todo el mundo está llevando el bulto y los únicos que están haciendo el negocio las Casas Comerciales.

Los Insumos extremadamente caros, ojalá hubiera un subsidio también al tema de los insumos para que el arrocero pueda llegar a un menor precio y cultivar, pero ¿cuál es el problema acá?, el precio de producción se sube muchísimo, el precio de compra se baja, pero cuando venden el arroz blanco

afuera va subiendo, nunca baja, el arroz en la tienda no baja porque...

Deme 10 segundos.

Presidenta (e); honorable Representante Sandra Milena Ramírez Caviedes:

30 segundos para terminar, Senador.

Honorable Senador Josué Alirio Barrera Rodríguez:

El arroz afuera no baja, entonces, que haya también un tema, venga si le van a bajar al arroz es porque el arroz blanco baja, pero en el supermercado todos los días está subiendo el arroz, pero a los arroceros en cada cosecha les quieren bajar el precio, Ministra.

Muchísimas gracias.

Presidenta (e); honorable Representante Sandra Milena Ramírez Caviedes:

Tiene el uso de la palabra la doctora Flora Perdomo

Honorable Representante Flora Perdomo Andrade:

Gracias, Presidenta.

La verdad que agradecer sinceramente a todas las personas que en el día de hoy nos han acompañado en este gran debate de la situación de Crisis del Sector Arrocero.

Quiero agradecer a nuestros Colegas, a todas las Asociaciones, los Grupos Representativos, los Arroceros de Colombia que hoy han querido expresar en este espacio que se ha abierto aquí en la Comisión Quinta, sobre esta crisis que ya no aguanta más.

Agradecerle, señora Ministra, a los Viceministros, que nos han acompañado en el día de hoy.

Y quiero dejar unas Conclusiones que por encima de todo son muy preocupantes; gracias por asistir, pero le quiero reclamar al Director de la Agencia de Desarrollo Rural, doctor Pachón, que solamente hasta ahora cuando está finalizando este debate de Control Político haga presencia, aquí la Agencia de Desarrollo Rural tiene mucho que ver con la problemática del Sector Arrocero, usted fue miembro de esta Comisión, ayudó a sacar adelante la ley de Compras Públicas Locales, nos ayudó a sacar el Proyecto del Fondo de Estabilización del Precio del Arroz y hoy vemos que no nos está acompañando y no hay nada de solidaridad en estos momentos en que el Sector Arrocero y el país requiere de su liderazgo como conocedor del Sector Rural, del Sector Agropecuario, para que acompañe aquí a todos a quienes estamos haciendo frente a esta situación.

Por eso, yo quiero que finalicemos esta Comisión o mi intervención, Presidenta, porque sé que estarán pidiendo que le demos el uso de la palabra y desde ya solicito a los Colegas no dar el uso de la palabra. Muchas gracias.

Igual, señora Ministra, me corresponde hacer las Conclusiones y nosotros nos preguntamos ¿si todo era así por qué solamente esperan hasta ahora para plantear unas salidas, proponer medidas y no desde que empezó este Gobierno?, este Gobierno ha puesto claramente el apoyo para el sector rural y para el sector agropecuario, el Sector Arrocero es un sector fundamental de la economía, de la seguridad alimentaria, usted está colocando aquí unas salidas, tiene unas propuestas, pero yo le digo ¿cuánto nos vamos a demorar en implementarlas?

Yo quiero que fijemos fechas, señora Ministra, y acá me gustaría, señor Presidente, que en el día de hoy alrededor de este debate tomemos muchas decisiones, usted habla sobre esa Línea Especial de Crédito, claro, dice que tienen el recurso, nosotros escuchamos a nuestros arroceros y es insuficiente ese recurso sí necesitamos apoyarlos.

Habla sobre el Incentivo a la Capitalización de Gestión del Riesgo Agropecuario, incentivo a la gestión agropecuaria, proyectos productivos, incentivo a la capitalización Rural, el ICR, al Fondo de Acceso a Insumos Agropecuarios, un nuevo FAIA para el Sector Arrocero, eso lo venimos escuchando y diciendo desde que comenzó la situación crítica del Sector Arrocero, ¿por qué no lo hemos implementado?, si decíamos que se canceló el Fondo, la incentivación al almacenamiento, estas medidas que era necesario tomarlas ¿porque no se hicieron a tiempo?

De manera que en el día de hoy es muy importante, señora Ministra, que revisemos temas que muchas de las gentes que vienen escuchando precisamente este debate nos dicen, Representante no vemos ni una sola estrategia de manera inmediata para bajar los inventarios del arroz blanco, me dicen igualmente, no tienen identificado el inventario de toneladas, ¿cuáles son y cuáles son de contrabando?, ¿que estamos haciendo?, es una medida que hay que implementar.

No se ha definido el mecanismo de a quienes y a quienes les va a llegar ese apoyo directo que usted dice al productor y estamos de acuerdo, señora Ministra, tiene que llegar ese apoyo es al productor, ¿cuánto es y cómo?, exactamente.

Es insólito que hablen de soluciones de mediano plazo a esas alturas cuando hay un Gobierno que todo mundo lo ha dicho, está de salida, pero acá cuentan con un Congreso que sí escuchamos al Sector Rural, que sí escuchamos a todos los Sectores que mueven la economía del país y estamos dispuestos y le decimos, señora Ministra, este proyecto de ley que hacía referencia nuestro Gobernador, excompañero acá, ya muchos Colegas nos han dicho presentémoslo, Representante, hoy tenemos para decirle a usted que necesitamos el acompañamiento para que este proyecto que crea el Fondo de Estabilización del Precio del Arroz sea una realidad, se empezó a construir con muchos Arroceros que nos acompañaron, fuimos a varias Regiones, estuvimos en el Casanare, como

estuvimos en su momento en Boyacá con las Compras Públicas locales, doctor Pachón, como estuvimos con el Fondo de Estabilización del Precio del Café en varios departamentos.

Aquí necesitamos que estos Programas de Alivio estén diseñados para atender esta crisis del Sector Arrocero, que se implemente ya, señora Ministra, que desde los Ministerios precisamente le pongan atención a ese contrabando que se está dando.

Aquí lo que está pasando en el país es crítico y yo lo digo por mi departamento, el departamento del Huila, hoy ese Paro está afectando toda la movilidad, la economía de nuestro departamento, ¿qué vamos a hacer?, yo los invito, Viceministro, señora Ministra, a que coordinemos y articulemos acciones desde ya para darle una pronta solución a esta situación que no debemos dejar crecer, aquí necesitamos entre todos aunar los esfuerzos, enfrentar una realidad crítica del Sector Agropecuario que no es solamente del Sector Arrocero, sino de muchos otros Sectores.

Esperamos, señora Ministra, ese borrador del Régimen de Libertad Vigilada, qué bueno que ojalá nos dijera ya en esta misma semana, yo creo que ustedes tienen que haber avanzado hace días en proponer esta solución y esta es una solución.

Ministra, esperamos ese decreto para la Tasa del Uso del Agua, eso es fundamental, en mi región estos Distritos de Riego están pagando unas cantidades alarmantes a la Electrificadora del Huila y están debiendo también, Ministra, ojalá contempláramos unas rebajas a esas deudas que tienen los Arroceros y que no le están permitiendo tener una producción justa, tener unos precios.

Igualmente, como le decía, tenemos este proyecto, aquí necesitamos entre todos trabajar, Ministra, porque necesitamos disminuir los costos de producción, necesitamos una infraestructura para los Arroceros, coloco en nuestro departamento Asojuncal, allá fue el señor Presidente, ofreció respaldar ese proyecto, la Gobernación del Huila ha venido trabajando y le ha presentado su Ministerio cuánto hace falta precisamente y se lo hemos dicho a la Agencia de Desarrollo Rural, para terminar este proyecto, señora Ministra, es fundamental que ese proyecto para el desarrollo de nuestro departamento y del Sector Arrocero le lleguen los recursos que corresponde.

Quiero saludar también y le quiero decir a los Colegas, yo tenía una gran Comitiva de mi departamento de Huila, pero la dificultad en el transporte aéreo que está pasando también a nivel del país no les permite a la gente llegar puntualmente a sus citas de todo tipo, yo les agradezco al Secretario de Agricultura delegado del señor Gobernador, el doctor Rodrigo Villalba Mosquera, quien hace presencia, a los amigos que han venido del Sector Productivo, el doctor Raimundo, el doctor Tovar, todos ellos que nos querían acompañar, pero sé que mañana hay un debate también en la Comisión Quinta del Senado y los quiero invitar para que ya hagan presencia.

Aquí necesitamos entre todos unirnos para decirles a los Arroceros que no están solos que necesitamos entre todos trabajar poniendo nuestro granito de arena; los Molineros hay que ponerle la atención, Fedearroz tiene que aportar precisamente a la solución de los Arroceros porque es quien agremia todo este sector y entre todos estamos seguros que podemos sacar adelante este sector que en estos momentos se encuentra en esta situación crítica.

Presidente, gracias por permitirnos en el día de hoy, Presidenta, el contar con este espacio para entre todos buscar este diálogo, articular estas acciones para que este sector que contribuye, vuelvo y lo repito, al desarrollo de la economía, que genera muchos empleos, que pertenece a la Seguridad Alimentaria, pueda tener una salida mejorando unos precios justos, mejorando una producción.

Muchas gracias, Presidenta, y gracias a todos los que nos han acompañado en el día de hoy.

Presidenta (e); honorable Representante Sandra Milena Ramírez Caviedes:

Muy bien, se levanta la Sesión y se cita para mañana a las 9:00 a. m.

Secretario; Camilo Ernesto Romero Galván.

Siendo las 12:51 p. m. se levanta la Sesión y se citará para mañana 09:00 a.m. debate de Control Político al señor Director General de la Agencia Nacional de Desarrollo Rural, doctor César Pachón Achury.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Comisión Quinta		
	Orden del Día Periodo Constitucional 2022-2026 Legislatura 2024-2025	CÓDIGO	[illegible]
		VERSIÓN	[illegible]
		PÁGINA	1 de 2

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
LEGISLATURA 2024 - 2025
Del 20 de julio de 2024 al 20 de julio de 2025
(Segundo Periodo de Sesiones del 16 de febrero al 20 de junio de 2025)
Artículo 78 de la Ley 5 de 1992
Lugar: Recinto Jorge Eliecer Gaitán

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria del día martes 11 de marzo de 2025, en el Salón de Sesiones Jorge Eliecer Gaitán, acatando las respectivas medidas sanitarias de Bioseguridad

Hora: 09:00 A.M.

I

Llamado a lista y verificación del Quórum

II

Debate de Control Político, citación a la señora Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural, doctora **MARTHA VIVIANA CARVAJALINO VILLEGAS**, al señor Ministro de Comercio, Industria y Turismo, doctor **LUIS CARLOS REYES HERNÁNDEZ**; al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor **DIEGO ALEJANDRO GUEVARA CASTAÑEDA** y al señor Director General de la Agencia Nacional de Desarrollo Rural – ADR, doctor **CESAR AUGUSTO PACHÓN ACHURY,** con el fin de tratar temas sobre la crisis del Sector Arrocero y responder cuestionario.

Invitación al señor Presidente de la Federación Nacional de Cultivadores de Cereales, Leguminosas y Soya – **FENALCE,** doctor **ARNULFO TRUJILLO DÍAZ;** al señor Presidente de la Federación Nacional de Arroceros – **FEDEARROZ,** doctor **HENRY SANABRIA CUELLAR**; y demás representantes gremiales y productores agrícolas del Departamento de Huila, Meta, Casanare y Tolima.

Según Proposición No. 038 – Legislatura 2024-2025, suscrita por los **H.H.R.R. FLORA PERDOMO ANDRADE, JAIME RODRÍGUEZ CONTRERAS, LEYLA MARLENY RINCÓN TRUJILLO, OLGA BEATRIZ GONZÁLEZ CORREA y GABRIEL ERNESTO PARRADO DURAN;** aprobada en la sesión del día 4 de marzo de 2025, según consta en el Acta 024 de 2025 – Legislatura 2024-2025.

III

Anuncio Proyectos de Ley

	Comisión Quinta	CÓDIGO	L-M.C.2-FR
	Orden del Día	VERSIÓN	01-2016
	Periodo Constitucional 2022-2026	PÁGINA	3 de 2
	Legislatura 2024-2025		

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
LEGISLATURA 2024 - 2025
Del 20 de julio de 2024 al 20 de julio de 2025
(Segundo Periodo de Sesiones del 16 de febrero al 20 de junio de 2025)
Artículo 78 de la Ley 5 de 1992
Lugar: Recinto Jorge Eliécer Gaitán

IV

Negocios Sustanciados por la Presidencia

V

Lo que Propongan los Honorables Representantes

JOSÉ OCTAVIO CARDONA LEÓN
PRESIDENTE

SANDRA MILENA RAMÍREZ CAVIEDES
VICEPRESIDENTE

CAMILO ERNESTO ROMERO GALVÁN
SECRETARIO

Acta No. 025 – marzo 11 de 2025 – Legislatura 2024-2025

FLORITA PERDOMO CÁMARA · HUILA

No. 038

Bogotá DC, 4 de Marzo de 2025

Doctor
JOSE OCTAVIO CARDONA
Presidente
Comisión Quinta Constitucional
Cámara de Representantes.

ASUNTO: CITACIÓN DEBATE DE CONTROL POLÍTICO CRISIS DEL SECTOR ARROCERO.

Cordial Saludo

Los suscritos Representantes a la Cámara, se dirigen a la mesa directiva de la corporación, a efectos de presentar respetuosa proposición, la que solicitamos sea leída para aprobación de los Honorables Representantes, la cual se sustenta en el artículo 6 numeral tercero y artículo 233 de la Ley 5 de 1992, por lo que respetuosamente requerimos se cite a debate de Control Político mediante el cual se convoque a **la Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural, la Dr. Martha Carvajalino, el Ministro de Comercio, Industria y Turismo, el Dr. Luis Carlos Reyes, el Ministro de Hacienda y Crédito Público, el Dr. Diego Guevara, y al Presidente de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), el Dr. Cesar Augusto Pachón Achury.**

Así mismo, se invite un representante de Fedearroz, un representante de Fenalce, y demás representantes gremiales y productores agrícolas del Departamento del Huila, Meta, Casanare, y Tolima.

Se anexará cuestionario con los respectivos interrogantes.

Atentamente,

Flora Perdomo Andrade
Representante a la Cámara.

Jaime Rodríguez Contreras
Representante a la Cámara.

Aprobada Acta No. 024/25 Marzo 04/25

Comisión Quinta <comision.quinta@camara.gov.co>

Excusa a sesiones Comisión Quinta del 11 al 12 marzo
1 mensaje

Julia Miranda Londoño HR <julia.miranda@camara.gov.co> 11 de marzo de 2025, 7:00 a.m.
Para: Comisión Quinta <comision.quinta@camara.gov.co>

Bogotá, D.C. 11 de marzo 2025

Doctor
CAMILO ERNESTO ROMERO GALVÁN
Secretario Comisión Quinta Constitucional
CÁMARA DE REPRESENTANTES
Ciudad

ASUNTO: EXCUSA A SESIONES DE COMISIÓN QUINTA DEL 11 AL 12 MARZO

Respetado Doctor Romero:

Comedidamente me permito presentar excusa a la sesión y demás actividades de la Comisión Quinta que se lleguen a agendar entre los días 11 al 12 de marzo del año en curso.

Mi inasistencia obedece al desplazamiento que he realizado a Ciudad de México, México, debido a que participaré en el lanzamiento oficial del Cactus de Conservación Ambiental y Desarrollo Sostenible, liderado por The International Conservation Caucus Foundation (ICCF).

En tal sentido, me permito informar que la resolución de la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes se encuentra en trámite. Tan pronto sea expedida la allegare a ustedes dando alcance a la presente comunicación.

Me suscribo agradeciendo su gentil atención.

Reciba un cordial saludo,

JULIA MIRANDA LONDOÑO
Representante a la Cámara por Bogotá

Julia Miranda
REPRESENTANTE A LA CÁMARA

Marzo 11/25 Acta No. 025/25.

CENTRO DEMOCRÁTICO | OSCAR VILLAMIZAR M.
REPRESENTANTE A LA CÁMARA

Bogotá, 11 de marzo del 2025

Señor,
JOSÉ OCTAVIO CARDONA LEÓN
Presidente Comisión V
comison.quinta@camara.gov.co

Ref. Excusa inasistencia

Cordial saludo.

Por medio de la presente, me permito excusarme por mi inasistencia a la sesión convocada el día martes, 11 de marzo a las 9:00 am, toda vez que el vuelo que tenía programado fue pospuesto directamente por la aerolínea por condiciones meteorológicas.

A continuación, adjunto la certificación emitida por Avianca.

Sin otro particular,

OSCAR LEONARDO VILLAMIZAR MENESES
Representante a la Cámara por Santander

Avianca

Bucaramanga, 11 de Marzo 2025

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Avianca certifica que el señor **VILLAMIZAR MENESES OSCAR** se presentó para tomar su vuelo **AV8513**, de itinerario **7:21 am** en la ruta **BGA-BOG** el cual se canceló por motivos internos de la compañía.

Lamentamos los inconvenientes que esta situación haya provocado.

Estamos a su servicio cualquier información adicional, lo invitamos a consultar nuestra sección **Help Center en www.avianca.com.**

Bucaramanga, 13 de marzo de 2025
Avianca Servicio

Completa los datos de tu vuelo

Ten en cuenta que la información puede variar por ajustes de operación de último minuto.

Ruta | Número de vuelo

Bucaramanga, Colombia | Bogotá, Colombia | Martes, 11 de marzo | Buscar vuelo

AV9475 — Abierto

06:00 BGA — Detalles del vuelo — 07:20 BOG

AV8447 — Abierto

06:22 BGA — Detalles del vuelo — 07:13 BOG

AV8513 — Cancelado

~~07:21~~ BGA — Detalles del vuelo — ~~08:21~~ BOG

avianca — STAR ALLIANCE MEMBER

Villamizar Meneses Oscar AV 8513

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
06:21	A	12C

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

BGA BUCARAMANGA
Mar, 11 Mar |07:21
BUCARAMANGA PAL

BOG BOGOTA
Mar, 11 Mar |08:21
BOGOTA EL DOR, Terminal 1

SEC 3

TU TARIFA ES Flex

Equipaje de mano SI/YES

Equipaje de bodega 3X23kg

Reserva: 3B5HS5
E-ticket: 134214058623001
Viajero frecuente: AV-00915400942

Operado por: AVIANCA
Vendido por:
Status: Diamond AV*G

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos
Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje
Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto
Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque
Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.

Presta atención
Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal
Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano
Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.

35cm — 45cm — 20cm

Equipaje de bodega
Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra app tiene para ti:

- Reserva tu vuelo
- Gestiona tu viaje
- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo

¡Y mucho más! Descárgala en:

Hacienda

1 Enlace de Congreso

Doctor
CAMILO ERNESTO ROMERO GALVÁN
Secretario Comisión Quinta Constitucional Permanente
CÁMARA DE REPRESENTANTES
Congreso de la República
Carrera 7 No 8-68 Edificio Nuevo del Congreso
Ciudad

Radicado: 2-2025-015394
Bogotá D.C., 10 de marzo de 2025 13:28

Radicado entrada
No. Expediente 10776/2025/OFI

Asunto: Excusa Ministro de Hacienda y Crédito Público – Control político, proposición 38 Crisis del sector arrocero.

Respetado Secretario:

Reciba un cordial saludo. Ruego le manifieste a los Honorables Congresistas y demás asistentes a la sesión la importancia que tienen las citaciones que hacen a esta Cartera. Sin embargo, pido excuse al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor Diego Guevara Castañeda, por no poder asistir a la citación que se llevará a cabo el martes 11 de marzo de 2025 a partir de las 09:00 am, y que tendrá como propósito discutir la crisis del sector arrocero.

Lo anterior, debido a que el señor Ministro se encontrará atendiendo compromisos previamente adquiridos. No obstante, y dada la importancia del tema a tratar, la doctora Juanita Villaveces – Viceministra Técnica, asistirá en representación de esta Entidad.

Cordialmente,

NASLY JENNIFER RUIZ GONZÁLEZ
Secretaria General

APROBÓ: CAMILO ALBERTO GONZÁLEZ CASTAÑEDA
ELABORÓ: LAURA MARÍA ROJAS PÉREZ

Firmado digitalmente por: NASLY JENNIFER RUIZ GONZALEZ

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBL

Acta No 025/25
Marzo 10/25

Comercio, Industria y Turismo

Bogotá D.C., Marzo de 2025

Doctor
CAMILO ERNESTO ROMERO GALVAN
Secretario General de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes
Congreso de la República
Cra. 7 # 10 - 00
Edificio Nuevo del Congreso
Bogotá D.C

Asunto: Excusa – Citación a Debate de Control Político sobre la Proposición No. 038 relacionada con "la crisis del sector arrocero".

Respetado Secretario,

Teniendo en cuenta la Citación a Debate de Control Político sobre la Proposición No. 038 relacionada con "la crisis del sector arrocero", radicada en la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes por los Honorables Representantes Flora Perdomo Andrade, Jaime Rodriguez Contreras, Leyla Rincón Trujillo, Olga Beatriz González Correa y Gabriel Ernesto Parrado Duran, que se llevará a cabo de manera presencial el próximo martes 11 de marzo de 2025 a las 9:00 a.m. en el recinto de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes, me permito presentar excusas.

Sin embargo, dada la importancia del tema a desarrollar, de acuerdo al artículo 208 de la Constitución Política, me permito delegar al Viceministro de Comercio Exterior – Luis Felipe Quintero Suárez, quien atenderá la citación y resolverá todas las inquietudes que puedan surgir en el desarrollo de la sesión.

Pido a su señoría aceptar la excusa y hacerla extensiva a todos los Honorables Representantes de la Comisión.

Cordialmente,

CIELO ELAINNE RUSINQUE URREGO
Ministra (E)

Marzo 11/2025
Acta No. 025/25

Comercio, Industria y Turismo

Bogotá D.C., Marzo de 2025

Doctor
CAMILO ERNESTO ROMERO GALVAN
Secretario General de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes
Congreso de la República
Cra. 7 # 10 - 00
Edificio Nuevo del Congreso
Bogotá D.C

Asunto: Excusa – Citación a Debate de Control Político sobre la Proposición No. 038 relacionada con "la crisis del sector arrocero".

Respetado Secretario,

Teniendo en cuenta la Citación a Debate de Control Político sobre la Proposición No. 038 relacionada con "la crisis del sector arrocero", radicada en la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes por los Honorables Representantes Flora Perdomo Andrade, Jaime Rodriguez Contreras, Leyla Rincón Trujillo, Olga Beatriz González Correa y Gabriel Ernesto Parrado Duran, que se llevará a cabo de manera presencial el próximo martes 11 de marzo de 2025 a las 9: 00 a.m. en el recinto de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes, me permito presentar excusas, ya que en estos momentos me encuentro desempeñando funciones relativas a la toma de decisiones en la Superintendencia de Industria y Comercio, compromisos adquirido con anterioridad y que exigen mi presencia como representante de la entidad.

Por otro lado, me permito informar que tanto desde la Superintendencia como desde el Ministerio, se han venido adelantando acciones tendientes a abordar la crisis de este sector estratégico, participando en todas las mesas convocadas por los distintos actores de la cadena y desplegando nuestra capacidad institucional para encontrar una solución que se encuentre ajustada a los imperativos constitucionales y legales, en el marco de nuestras competencias.

Por lo tanto, conscientes de la importancia fundamental del tema a desarrollar, de acuerdo al artículo 208 de la Constitución Política, me permito delegar al Viceministro de Comercio Exterior, Luis Felipe Quintero Suárez, quien atenderá la citación y resolverá todas las inquietudes que puedan surgir en el desarrollo de la sesión.

Nº 039

TERESA ENRIQUEZ ROSERO
REPRESENTANTE A LA CÁMARA

PROPOSICION

Desde este recinto de la democracia, nos solidarizamos con el corregimiento del Encano en el Municipio de Pasto, quien el pasado viernes 07 de marzo, sufrió las inclemencias del invierno que azota al departamento, al generar una avalancha en el km 45 de la vía Pasto - Mocoa.

Esta tragedia que hoy enluta al Municipio de Pasto, según los últimos reportes oficiales, deja la fatídica perdida de 4 vidas humanas, más de una docena de vehículos que fueron arrastrados por la corriente, 4 veredas afectadas y cientos de familias damnificadas, cultivos de pan coger destruidos, el acueducto que sirve a pasto perjudicado, una vía departamental cerrada y el turismo que diariamente visitan La Laguna de la Cocha hoy está paralizado.

Si bien el Alcalde del Municipio de Pasto, ha estado al frente de esta situación, se hace necesario el trabajo articulado de los gobiernos Nacional, Departamental y Municipal, para atender esta catástrofe.

Es por lo anterior que solicito al Gobierno Nacional, se designe una comisión especial de instituciones, con el fin de atender de manera urgente, las graves afectaciones que hoy se presentan en el Departamento de Nariño a causa del incesante invierno, en diferentes municipios y principalmente en el municipio de Pasto.

Solicito señor Presidente se designe una comisión accidental de seguimiento a la atención de las familias afectadas por el invierno en el Departamento de Nariño, con prioridad el municipio de Pasto, corregimiento del Encano.

Para finalizar, esta comisión quinta de la Cámara de Representantes otorga un minuto de silencio en memoria de las victimas y envía un mensaje de condolencias a sus familiares.

Presentada por:

TERESA ENRIQUEZ ROSERO
Representante a la Cámara

Marzo 11/25
8:09:29

Aprobada Acta No. 025/ Marzo 11/25.

CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN QUINTA

PRESIDENTE QUE INICIA: H.R. JOSE OCTAVIO CARDONA LEON

LLAMADO A LISTA

SESIÓN PRESENCIAL DEL: martes 11 de marzo, Acta 025. Leg. 2024 - 2025

HORA INICIO: 9:42 AM *HORA QUE SE LEVANTA:* 12:51 PM

REPRESENTANTE	BANCADA	LLAMADO A LISTA	EXCUSA	SIN EXCUSA
AVENDAÑO PINO CRISTIAN DANILO	ALIANZA VERDE	X		
BARGUIL CUBILLOS NICOLAS ANTONIO	PCC	X		
CANCIMANCE LOPEZ JORGE ANDRES	PACTO HISTÓRICO	X		
CARDONA LEON JOSE OCTAVIO	PLC	X		
CUELLAR PINZON HECTOR MAURICIO	PCC	X		
ENRIQUEZ ROSERO TERESA DE JESUS	LA U	X		
GONZALEZ CORREA OLGA BEATRIZ	PLC	X		
MIRANDA LONDOÑO JULIA	NUEVO LIBERALISMO		X	
MONSALVE ALVAREZ ANA ROGELIA	PALENQUE DE LA VEREDA LAS JOSE DE GALAPA	X		
OLAYA MANCIPE EDINSON VLADIMIR	CENTRO DEMOCRÁTICO	X		
PALENCIA VEGA LEONOR MARIA	ASOC AGROPECUARIA MUJERES VÍCTIMAS DE JERICÓ - ASOMUVI	X		
PARRADO DURAN GABRIEL ERNESTO	PACTO HISTÓRICO	X		
PATIÑO AMARILES DIEGO	PLC	X		
PERDOMO ANDRADE FLORA	PLC	X		
PETE VIVAS ERMES EVELIO	PACTO HISTÓRICO	X		
RAMIREZ CAVIEDES SANDRA MILENA	CAMBIO RADICAL	X		
RICARDO BUELVAS LUIS RAMIRO	CORPORACIÓN NARIÑAN PARA VIVIR	X		
RINCON TRUJILLO LEYLA MARLENY	PACTO HISTÓRICO	X		
RODRÍGUEZ CONTRERAS JAIME	CAMBIO RADICAL	X		
SALAZAR PERDOMO JULIO ROBERTO	PCC	X		
SALAZAR RIVERA JUAN PABLO	ASCENTEC	X		
VELASCO BURBANO ERICK ADRIAN	PACTO HISTÓRICO	X		
VILLAMIZAR MENESES OSCAR LEONARDO	CENTRO DEMOCRÁTICO		X	

PCC: PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO
ASOMUVI: ASOC. AGROPECUARIA MUJERES VÍCTIMAS DE JERICÓ - CITREP 13 CORDOBA
CD: CENTRO DEMOCRÁTICO
PLC: PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
LAU: PARTIDO DE LA UNION POR LA GENTE

CAMILO ERNESTO ROMERO GALVAN
Secretario Comisión Quinta

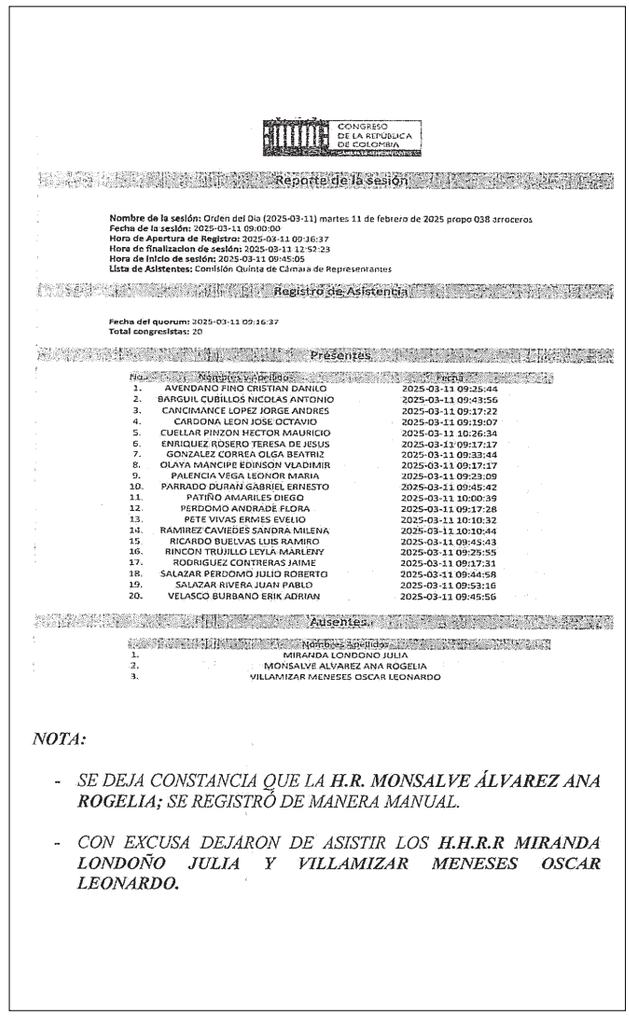

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Reporte de la sesión

Nombre de la sesión: Orden del Dia (2025-03-11) martes 11 de febrero de 2025 propo 038 arroceros
Fecha de la sesión: 2025-03-11 09:00:00
Hora de Apertura de Registro: 2025-03-11 09:16:37
Hora de finalizacion de sesión: 2025-03-11 12:52:23
Hora de inicio de sesión: 2025-03-11 09:45:05
Lista de Asistentes: Comisión Quinta de Cámara de Representantes

Registro de Asistencia

Fecha del quorum: 2025-03-11 09:16:37
Total congresistas: 20

Presentes

No.	Nombres y apellidos	Firma
1.	AVENDAÑO FINO CRISTIAN DANILO	2025-03-11 09:25:44
2.	BARGUIL CUBILLOS NICOLAS ANTONIO	2025-03-11 09:43:56
3.	CANCIMANCE LOPEZ JORGE ANDRES	2025-03-11 09:17:22
4.	CARDONA LEON JOSE OCTAVIO	2025-03-11 09:19:07
5.	CUELLAR PINZON HECTOR MAURICIO	2025-03-11 10:26:34
6.	ENRIQUEZ ROSERO TERESA DE JESUS	2025-03-11 09:17:17
7.	GONZALEZ CORREA OLGA BEATRIZ	2025-03-11 09:33:44
8.	OLAYA MANCIPE EDINSON VLADIMIR	2025-03-11 09:17:17
9.	PALENCIA VEGA LEONOR MARIA	2025-03-11 09:23:09
10.	PARRADO DURAN GABRIEL ERNESTO	2025-03-11 09:45:42
11.	PATIÑO AMARILES DIEGO	2025-03-11 10:00:39
12.	PERDOMO ANDRADE FLORA	2025-03-11 09:17:28
13.	PETE VIVAS ERMES EVELIO	2025-03-11 10:10:32
14.	RAMIREZ CAVIEDES SANDRA MILENA	2025-03-11 10:10:44
15.	RICARDO BUELVAS LUIS RAMIRO	2025-03-11 09:43:43
16.	RINCON TRUJILLO LEYLA MARLENY	2025-03-11 09:25:55
17.	RODRIGUEZ CONTRERAS JAIME	2025-03-11 09:17:31
18.	SALAZAR PEROOMO JULIO ROBERTO	2025-03-11 09:44:58
19.	SALAZAR RIVERA JUAN PABLO	2025-03-11 09:53:16
20.	VELASCO BURBANO ERIK ADRIAN	2025-03-11 09:45:56

Ausentes

No.	Nombres y apellidos
1.	MIRANDA LONDOÑO JULIA
2.	MONSALVE ALVAREZ ANA ROGELIA
3.	VILLAMIZAR MENESES OSCAR LEONARDO

NOTA:

- *SE DEJA CONSTANCIA QUE LA **H.R. MONSALVE ÁLVAREZ ANA ROGELIA;** SE REGISTRÓ DE MANERA MANUAL.*
- *CON EXCUSA DEJARON DE ASISTIR LOS **H.H.R.R MIRANDA LONDOÑO JULIA Y VILLAMIZAR MENESES OSCAR LEONARDO.***

JOSÉ OCTAVIO CARDONA LEÓN
PRESIDENTE

SANDRA MILENA RAMÍREZ CAVIEDES
VICEPRESIDENTE

CAMILO ERNESTO ROMERO GALVÁN
SECRETARIO

Acta No. 025 – Marzo 11 de 2025– Legislatura 2024-2025